



MEMORIA 2018

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES

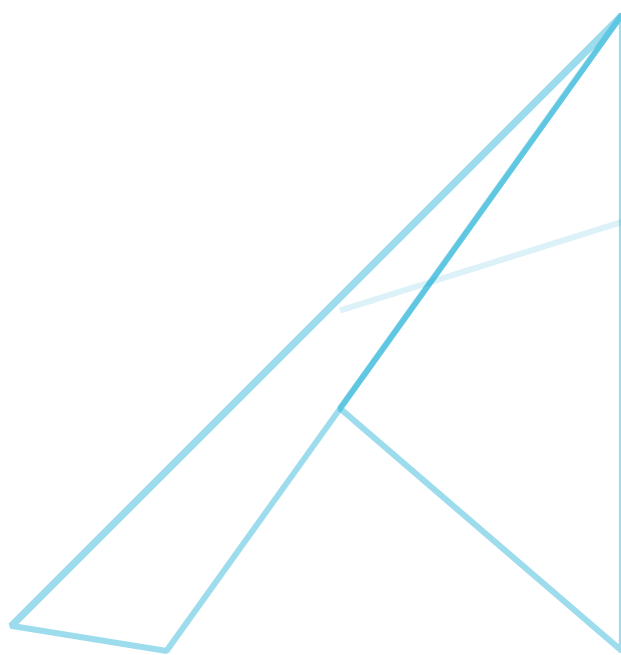
Las
Condes
MEJOR PARA TODOS





MEMORIA 2018

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES



CONTENIDOS



EDUCACIÓN

7

Antecedentes generales	9
Reconocimiento a la gestión	10
Encuesta satisfacción	10
Evaluación docente	11
Centro de aprendizaje	12
Programa After School	16
Centro de aprendizaje II	18
Planes y programas 2018	19
Área técnico pedagógica	19
Resultados académico	29
Programa comunal de valores y virtudes	38
Deportes	48
Arte y cultura	52
Otros programas	57
Jardín infantil	60
Infraestructura	61



SALUD

65

Antecedentes Generales	66
Botiquín Las Condes	66
Encuesta de satisfacción usuaria	67
Atención Primaria	68
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	68
Infraestructura	72
Centro de Salud Familiar Apoquindo	72
Programa de atención domiciliaria	74
Programa nacional de inmunizaciones	75
Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU)	79
Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM)	79
COSAM Las Condes	81
Centro de Imágenes de Las Condes	84

Centro de Especialidades Odontológicas	85
Laboratorio Clínico	87
Programas Comunales	89
Programa integrado de salud escolar	90
Mirando el futuro con Clara Visión	91
Botiquín Las Condes	92
Las Condes libre de humo	92
Medipunto	93
Infraestructura	94

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS **99**

Ingresos	101
Ingresos Propios	101
Otros Ingresos	101
Egresos	101
Gastos Personal	101
Gastos en Funcionamiento	102
Insumos Operacionales	102
Programas de Gestión de las áreas	102
Otros Gastos Operacionales	102
Inversión en Activo e Infraestructura	102
Informe del Auditor Independiente	102

INFORME JURÍDICO **103**

Informe Departamento Jurídico	107
-------------------------------	-----

EQUIPOS **155**

Introducción



La Corporación de Educación y Salud de Las Condes presenta su Memoria Anual, correspondiente a la gestión realizada en las áreas de Educación, Salud, Administración y Finanzas e Informe Jurídico, correspondiente al año 2018.

En este documento se entregan las principales acciones realizadas en cada una de las mencionadas áreas, entregando en detalles sus avances y los nuevos proyectos contemplados para el período venidero.

En Educación, cabe destacar la consolidación del proceso de Aprendizajes Colaborativos, los avances en la Metodología STEAM, y la puesta en marcha del programa Planet Youth, modelo islandés de Prevención de Drogas y Alcohol, que se aplica en prácticamente todos los colegios de la comuna.

En Salud, el 2018 consolidó el modelo de Botiquín Las Condes, y de Medipunto; este último, con el objetivo de acercar las atenciones médicas a nuestros vecinos. Además, este año también se ratificó el alto índice de cumplimiento de Metas Sanitarias de ambos CESFAM comunales.

Tanto en Educación como en Salud es importante resaltar la alta aprobación de nuestros vecinos y usuarios al servicio que reciben en los centros de cada una de estas direcciones. Se trata de un hecho que nos llena de orgullo y nos motiva a seguir trabajando por elevar la calidad de vida de los residentes de nuestra comuna.



EDUCACION 2018



Antecedentes Generales



Son nueve los colegios que tienen dependencia directa e indirecta de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, bajo la modalidad de municipales y concesionados.

La oferta de nuestros establecimientos es variada e incluye a colegios que ofrecen el ciclo completo de Educación, vale decir de Prekinder a IV Medio. Y un colegio con un proyecto pedagógico especial para alumnos con capacidades diferentes.

Adicionalmente, el Colegio San Francisco del Alba, ofrece a sus alumnos de Educación Media la posibilidad de continuar sus estudios en un proyecto de educación Técnico-Profesional.

La oferta educativa municipal de Las Condes se complementa con tres colegios concesionados a sociedades de profesores.

El año 2009 se suma a la oferta educacional de la comuna, el Centro de Aprendizaje de Las Condes, destinado a apoyar multidisciplinariamente a los alumnos de los colegios municipales y el año 2017 se sumó el Centro de Aprendizaje II, para alumnos de colegios particulares subvencionados y colegios particulares pagados.

Durante el año 2018, los colegios municipales y concesionados entregaron educación a 8.093 alumnos, 5.141 de los cuales corresponden a colegios municipales, y 2.952 a colegios concesionados.



El detalle es el siguiente:

Colegios Municipales	Nº de Alumnos
Juan Pablo II	770
Leonardo da Vinci	536
Paul Harris	145
San Francisco del Alba	1.021
Simón Bolívar	1.291
Santa María	820
(*) Colegio San Francisco TP	558
Total Colegios Municipales	5.141

Colegios Concesionados	Nº de Alumnos
Colegio Alexander Fleming de Las Condes	1.019
Colegio Rafael Sotomayor	905
Colegio Nuestra Sra Del Rosario Las Condes	1.028
Total Colegios Concesionados	2.952

Total Comunal: 8.093

(*) En el caso del Colegio San Francisco TP, se incluyen los cursos vespertinos.

I. Reconocimiento a la gestión:



• Encuesta de Satisfacción

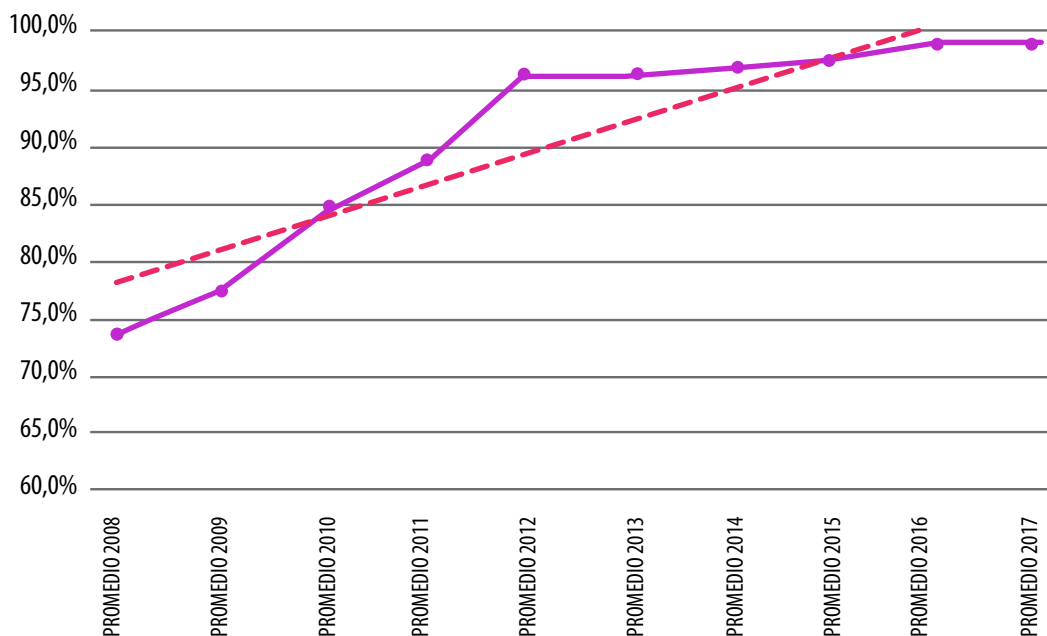
En el mes de noviembre se realizó a los padres y apoderados de los colegios municipales de Las Condes y Centro de Aprendizaje, la Encuesta Anual de Satisfacción de los servicios recibidos en cada establecimiento.

El promedio de satisfacción se mantuvo en un 98,6%, destacando el Centro de Aprendizaje de Las Condes, con un 99,8% de aprobación; y el Colegio Leonardo da Vinci, con un 99,6%.

Los resultados son los siguientes:

	Sta. María de Las Condes	Simón Bolívar	Juan Pablo II	San Fco. del Alba	L. da Vinci	Paul Harris	Centro de Aprendizaje	San Fco. del Alba T-P	TOTAL COMUNAL
PROMEDIO 2008	67%	67%	71%	70%	82%	79%			72,7%
PROMEDIO 2009	77%	74%	76%	70%	78%	86%			76,8%
PROMEDIO 2010	80%	78%	75%	87%	92%	92%	80%		83,4%
PROMEDIO 2011	90%	79%	80%	80%	97%	93%	98%		88,1%
PROMEDIO 2012	97%	93%	95%	94%	98%	98%	98%	89%	95,3%
PROMEDIO 2013	99%	96%	98%	98%	98%	84%	98%	94%	95,6%
PROMEDIO 2014	98,4%	97,4%	99,7%	96,4%	98,0%	91,0%	98,0%	93,2%	96,5%
PROMEDIO 2015	98,3%	98,1%	98,6%	95,5%	99,3%	95,0%	98,0%	96,1%	97,4%
PROMEDIO 2016	99,4%	99,6%	99,0%	96,5%	99,6%	98,0%	98,3%	97,1%	98,4%
PROMEDIO 2017	99,1%	99,4%	99,1%	97,1%	99,3%	98,3%	98,2%	98,9%	98,7%
PROMEDIO 2018	99,4%	98,5%	99,4%	99,1%	99,6%	95,2%	99,8%	97,8%	98,6%

Evolución Encuesta



- Evaluación Docente**

El año 2019 se dieron a conocer los resultados del proceso de Evaluación Docente del Ministerio de Educación, realizado el año 2018.

En este proceso, el 98% de los docentes de la comuna fue evaluado como Destacado o Competente, los dos más altos niveles de la Escala.

El resultado por colegio fue el siguiente:

COLEGIOS	DESTACADOS DOCENTES %		COMPETENTES DOCENTES %		BÁSICOS DOCENTES %		INSATISFACTORIOS DOCENTES %		TOTAL
San Francisco HC	8	38%	13	62%	0	0	0	0	21
San Francisco TP	2	25%	4	50%	1	12%	1	12%	8
Simón Bolívar	9	42%	12	57%	0	0%	0	0%	21
Leonardo Da Vinci	3	42%	4	57%	0	0	0	0%	7
Juan Pablo II	3	17%	14	77%	1	5%	0	0%	18
Santa María de las Condes	5	28%	13	72%	0	0	0	0	18
TOTAL	30	33%	60	65%	2	2%	1	1%	93

El año 2018, el alcalde de Las Condes, Joaquín Lavín, encabezó la ceremonia de premiación a los profesores que fueron bien calificados en el proceso de Evaluación Docente del año anterior.



II Centro de Aprendizaje de Las Condes



El Centro de Aprendizaje de Las Condes cumplió el año 2018, nueve años de existencia, con el objetivo de entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos aquellos alumnos que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica, abarcando los distintos ámbitos del alumno: individual, escolar y familiar.

Las atenciones que se entregan a cada alumno son abordadas de forma transdisciplinaria, de modo que se considere el aporte y la visión de diferentes profesionales (profesores de matemáticas, lenguaje, inglés, psicólogos, psicopedagogos, psiquiatras Infanto-Juvenil, fonoaudiólogo, asistente social, mediadoras familiares).

El registro de las atenciones que se realizan en el Centro de Aprendizaje (CDA) es monitoreado a través de un software educativo que permite una comunicación fluida entre los colegios y el Centro, para llevar un seguimiento de la evolución de cada uno de los alumnos y de las intervenciones que realizan los profesionales.

Durante el año 2018 el número de alumnos de los colegios municipales de la comuna atendidos en el Centro de Aprendizaje corresponde a **1.246**, en las siguientes especialidades:



Especialidad	Alumnos
Psicología	673
Psicopedagogía	399
Fonoaudiología	102
Psiquiatría	238
Talleres pedagógicos (Lenguaje, Matemáticas, Inglés)	97

En el ámbito de intervención familiar se atendió un total de **376 familias y/o apoderados**, distribuidos en las especialidades de Trabajo Social: 222 y Mediación Familiar: 195.

Cabe señalar, que algunos alumnos fueron atendidos en más de una especialidad, por lo que las cifras totales no son sumables.

En este período 2018, recibieron el alta en las diferentes áreas 193 alumnos. El número de atenciones del año 2018 corresponde a un total de **21.007**

El Centro de Aprendizaje además apoya en la selección y evaluaciones psicolaborales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, efectuando un total de 555 entrevistas que corresponden a lo siguiente: Juan Pablo II, 35; Leonardo da Vinci, 26; Paul Harris, 77; San Francisco del Alba HC – TP, 94; Santa María, 40; Simón Bolívar, 45; Corporativo, 125; After School, 19; CDA, 13; CDA II, 11; Rafael Sotomayor, 46; Extra Escolar, 2; Área Académica, 3; Casa Futuro, 1; Fundación Acompaña, 1 y Jardín Infantil, 18.

Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año talleres dirigidos a los padres, apoderados y alumnos.



Talleres para padres y apoderados:

- El Rol de la Familia en la Adolescencia.
- Límites en la Crianza.
- Déficit Atencional, Mitos y Verdades del Tratamiento.
- Comunicación Efectiva.
- Habilidades Parentales para Cuidadores de Niños y Niñas en Etapa Escolar.
- Cómo Estimular el Lenguaje de mi Hijo/a.
- El Rol de la Familia en la Prevención del Uso de Drogas y Consumo de Alcohol.

Durante el año 2018 continuaron implementándose los talleres de orfebrería, dirigido a apoderados de estudiantes que asisten a las atenciones con profesionales de las distintas áreas.

Talleres CDA para estudiantes:

- Taller de Conciencia Fonológica, Los Primeros Pasos Antes de la Lectura.
- Jugando Aprendo Más.
- Juegos Colaborativos.
- El Juego una Herramienta Para Aprender.
- Taller de Lego Para Niños y Niñas.
- Taller de Yoga, Auto Conexión y Creatividad.
- Leo y Creo.
- Taller Me Gusta Leer.
- Pequeños Talentos, Explota tu Creatividad.



- **Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA**

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes, que por motivos social, emocional, vulneración y/o de salud se encuentran fuera del sistema escolar, quedando rezagados respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser insertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar. El año 2018, treinta y tres alumnos fueron atendidos en esta modalidad generando un cumplimiento de objetivos del 97%.

Durante el año 2018 se continuó con el programa de intervención asistida con animales (IAA) dentro de la atención en módulos pedagógicos, a través del cual se reforzaron contenidos curriculares, pensamiento lógico, abstracto, memoria, habilidades sociales, emocionales y autoestima. El objetivo de este programa fue incorporar a canes como agentes motivadores para acrecentar la participación, atención y el logro de las metas académicas, sociales y emocionales.





- Programa Integral para Jóvenes con Capacidades Diferentes**

Desde el año 2014 funciona en las dependencias del Centro de Aprendizaje este programa que está enfocado a jóvenes con capacidades diferentes residentes de la comuna de Las Condes que hayan egresado del Colegio Especial Paul Harris.

El programa en el año 2018 atendió a un número de 30 jóvenes, proporcionándoles un espacio de formación en las áreas cognitiva, deportiva, repostería, huerto, orfebrería y música con el propósito de otorgar una formación integral, que les permita, tanto a ellos como a sus familias, mejorar su calidad de vida y obtener mayores niveles de autonomía, acompañando así su vida como jóvenes y adultos.



Dentro de este programa se llevaron a cabo 4 talleres para los hermanos y hermanas de los jóvenes del Programa, tendientes a reforzar el vínculo y el rol de los hermanos de personas con capacidades diferentes, con el objetivo de brindar y generar un espacio de encuentro entre quienes comparten experiencias comunes, potenciando así la cohesión del grupo, fortaleciendo sus núcleos familiares y facilitando el apoyo emocional de los jóvenes.

• Programa After School

A partir del mes de marzo 2018, el Programa After School pasó a ser parte del Centro de Aprendizaje, otorgando un espacio formativo y educativo a 93 niños/as residentes de la comuna, cuyos padres y/o adultos responsables no cuentan con una red de apoyo para el cuidado y la crianza de sus hijos por razones laborales.

Los niños/as asisten posterior a sus jornadas escolares, a partir de las 13:00 hasta las 19:00 horas en los niveles de Prekinder a Segundo Básico.

El equipo After School está formado por educadoras de párvulos, profesoras general básica, asistentes de párvulos y talleristas, quienes realizan diversas actividades que estimulan, desarrollan y potencian las habilidades de los niños, en un ambiente lúdico, creativo y afectivo.

El programa funciona de manera ininterrumpida desde el mes de marzo a enero, intensificando las actividades durante los periodos de vacaciones escolares.

Los talleres que se desarrollan durante el año son los siguientes:

- Música
- Deporte y Expresión Corporal
- Arte y Manualidades
- Jugando Aprendo
- Auto-cuidado y Valores
- Payasos
- Gimnasia Artística
- Artes Marciales
- Yoga
- Nikki Wood



II Centro de Aprendizaje de Las Condes II



El Centro de Aprendizaje II a partir de mayo del año 2017 pasó a ser administrado por la Corporación de Educación y Salud de las Condes, entregando atenciones a los alumnos/as, residentes de la comuna, provenientes de colegios Particulares y Particulares Subvencionados.

Su objetivo es entregar herramientas para mejorar los aprendizajes de todos los estudiantes que presenten algún tipo de dificultad, realizando una intervención sistémica. Abarca los distintos ámbitos del estudiante: individual, escolar y familiar.

Este Centro entrega una atención integral, contando con un equipo transdisciplinario de profesionales compuesto por psicólogos, psicopedagogos, psiquiatra infanto-juvenil, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional, asistente social, mediadora familiar, kinesiólogo y profesores, a los cuales pueden acceder alumnos de Kinder a IV Medio residentes de la comuna de los colegios particulares pagados y particulares subvencionados.

Durante el año 2018, en el Centro de Aprendizaje II, fueron atendidos **513 alumnos residentes de la comuna**, con un total de **14.434 atenciones** en las siguientes especialidades.

Especialidad	Alumnos
Asistente Social	398
Mediadora Familiar	123
Profesores de Taller	3.856
Psicología	3.342
Psicopedagogía	2.961
Psiquiatría	362
Terapia ocupacional	988
Fonoaudiología	1.335
Kinesiología	1.069



Los profesionales del Centro de Aprendizaje realizan durante el año diversos talleres enfocados a padres, apoderados y alumnos.

- Habilidades Para la Vida.
- Estimulación Cognitiva.
- Aventuras de Cuentos.
- Estrategias y Habilidades de Comprensión Lectora.
- Jugando Resuelvo.
- Psicomotricidad y Juego Libre.
- Lectura Inicial y Estimulación Cognitiva.
- Taller de Procesos Cognitivos y Lenguaje.
- Razonamiento Matemático.
- Creatividad y Motricidad Fina.
- Taller Psicopedagógico Bilingüe.

- **Programa de Nivelación y Tutorías Pedagógicas (Módulos) CDA II**

Este programa está orientado a reforzar, nivelar y recuperar los aprendizajes de los estudiantes de la comuna de Las Condes provenientes de colegios particulares y particulares subvencionados que, por motivos sociales, emocionales, vulneraciones de derechos, y/o de salud se encuentran fuera del sistema escolar, quedando rezagados respecto al logro de sus habilidades, o que no han alcanzado el nivel adecuado de desarrollo de las competencias curriculares para su aprobación, con la finalidad de ser reinsertados al sistema educacional formal, evitando la deserción escolar. Durante el año 2018 fueron atendidos 17 estudiantes en esta modalidad, generando un cumplimiento de objetivos del 94%.

Durante el año 2018 se incorpora a este programa la intervención asistida con animales (IAA), a través de la cual se reforzaron contenidos curriculares, pensamiento lógico, abstracto, memoria, habilidades sociales, emocionales y autoestima. El objetivo de esta intervención fue incorporar a canes como agentes motivadores para acrecentar la participación, atención y el logro de las metas académicas, sociales y emocionales.



1. Área Técnico – Pedagógica

• Proyecto Aula Colaborativa / Sello STEAM

La Educación en el mundo y nuestro país presenta cada vez mayores desafíos que debemos asumir como sociedad. Frente a ello, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes ha generado formas de dar respuesta a estas exigencias, desarrollando innovaciones metodológicas que favorezcan el aprendizaje de los alumnos para responder de a las necesidades que enfrentarán en la sociedad del siglo XXI.

En este sentido, en el 2018 se ha finalizado la fase de implementación de aulas colaborativas, **logrando que el 100% de los establecimientos de la comuna cuenten con el mobiliario pertinente** y así los estudiantes puedan desarrollar sus tareas en este formato.

Al mismo tiempo y para fortalecer el proceso de consolidación de este proyecto, durante el año pasado, un grupo de 12 docentes por cada establecimiento municipal de la comuna participó del Diplomado Aprendizajes Colaborativos, con la finalidad de incorporar conocimientos teóricos y prácticos en las aulas, generando trabajo colaborativo entre las propias comunidades de profesores al ser los grupos capacitados los que transfieren lo aprendido a sus pares en el transcurso del año.

Este diplomado también incorpora pasantías al extranjero para observar la implementación de las Aulas colaborativas, en contextos de diversidad. Por ello, una delegación de docentes de los establecimientos San Francisco del Alba y Simón Bolívar viajó a conocer esta experiencia en dos establecimientos Jesuitas de uno en Barcelona y otro en la localidad de Lleida.



Junto a lo anterior, la Corporación ha propiciado la incorporación de sellos distintivos dentro de cada uno de los establecimientos, propiciando que certifiquen sus proyectos colaborativos a través de una asesoría internacional del Center For Education Innovation (CEI) de Nueva York, vinculada a la metodología STEAM. STEAM es una metodología de trabajo colaborativo que busca vincular las áreas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Matemática y Arte, proponiendo proyectos educativos que aprovechen los puntos en común de estas materias para desarrollar un enfoque interdisciplinario del proceso de enseñanza y aprendizaje, incorporando contextos y situaciones de la vida cotidiana, y utilizando herramientas tecnológicas.

El proceso de certificación se ha iniciado en el 2018 en los establecimientos Leonardo da Vinci mediante un sello Artístico y en el colegio Simón Bolívar con un sello en Ciencias y se espera que en el 2019 obtengan esta acreditación de nivel internacional.

Para apoyar esta importante tarea, docentes representantes de todos los establecimientos de la comuna viajaron a Estados Unidos, específicamente a Nueva York para conocer la experiencia de implementación del proyectos STEAM en colegios de esa ciudad, donde ha resultado ser una metodología exitosa y transformadora.



- **Programa de Preuniversitario**

La Dirección de Educación de Las Condes realiza este programa con la finalidad de entregar más y mejores oportunidades a los estudiantes para rendir de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

En su modalidad presencial, el año 2018, **fueron becados 150 estudiantes IV° medio (incluyendo 40 becas para los colegios concesionados)**. Esta labor fue ejecutada por una empresa especializada la que tiene a cargo fortalecer conocimientos y competencias de los estudiantes, ampliando sus posibilidades de acceder a la educación superior.

En la modalidad on line, se brindó este servicio a todos los estudiantes de Enseñanza Media de los colegios de la Corporación, desarrollándose en las áreas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias e Historia, sirviendo de apoyo para el trabajo en aula realizado por los docentes.

Como servicio complementario, el año 2018, algunos colegios, voluntariamente trabajaron con un sistema de Preuniversitario Interno, el cual se realizó fuera del horario de clases, con la finalidad de dar apoyo más focalizado a aquellos estudiantes que requieran fortalecer las áreas descendidas. Adicionalmente, cada establecimiento intencionó un plan de trabajo de taller PSU en su plan común u horario JEC.

Junto con lo anterior, se implementó un trabajo intensivo de preparación PSU desde la última semana de septiembre hasta mediados de noviembre, focalizado en las áreas de Lenguaje, Matemática, Ciencias e Historia.



- **Tecnologías de la Información y Comunicación en Educación en los Colegios Municipales de Las Condes (Tics).**

Recursos de apoyo en el aula:

El año 2018 se continuó trabajando con la plataforma Mi Aula, que complementa el trabajo docente con diversos materiales como: propuestas de planificaciones curriculares, descargas de material de apoyo de todas las asignaturas, lecturas complementarias del alumno, descargas de guías y pruebas para imprimir, permitiendo también la evaluación mediante pruebas en línea con estadísticas y resultados automáticos.

En términos de recursos de apoyo, este año se incorporó el uso de los **Ambientes Colaborativos de Aprendizaje ACA**, para las asignaturas de lenguaje y Matemáticas de 3° a 8° básico, esta plataforma permitió apoyar la labor docente con actividades asociadas al proyecto de salas colaborativas, con la utilización de Tablet.

A su vez, se extendió a todos los colegios de la Corporación en modalidad regular, el uso de la plataforma Achieve3000 para los cursos de 4° y 6° Básico, así como en II° medio. Este recurso permitió fortalecer las competencias de los estudiantes en los ámbitos de comprensión lectora y escritura, mediante la iteración de ejercicios de comprensión lectora de textos informativos de acuerdo al nivel de desempeño de los estudiantes y sus intereses.

El colegio Santa María de Las Condes y Simón Bolívar trabajaron con la plataforma Science Bits desde 7° Básico a IV° medio, como recurso de apoyo al trabajo en las asignaturas de Biología, Química y Física, con el objetivo de potenciar habilidades de pensamiento científico y contenidos disciplinarios del área según el currículum nacional con el apoyo de tecnología.

Asimismo, durante el año 2018 los estudiantes de Kinder y Prekínder del Colegio Rafael Sotomayor y Paul Harris contaron con la plataforma Kidint, que es una biblioteca digital para preescolar que permite propiciar el desarrollo de metodologías más atractivas para el trabajo de la lectura en el aula, propiciando el antes, durante y después de la lectura de una forma simple y amigable para los estudiantes.

Recurso de apoyo a la gestión docente y equipos directivos:

El 2018 se continúa trabajando con **Napsis a través de la cual se acceden a las plataformas de SND y Portal Psicométrico**. Si bien es cierto ambas plataformas apuntan a objetivos diferentes, apoyan el seguimiento de los proceso aprendizaje actuando también como apoyo a la gestión de los docentes y equipos directivos de cada establecimiento educacional.

- **SND:** Permite gestionar, administrar y mantener el registro académico de los alumnos, generando diversos reportes de acuerdo a los requerimientos académicos de los colegios.

- **PPNapsis:** Permite contar con un registro, evaluación y seguimiento de atenciones de apoyo en el área educacional y de la salud (docentes, psicólogos, sicopedagogos, terapeutas familiares, psiquiatras entre otros). Este portal permite realizar una fluida comunicación, gestión y derivación de los alumnos con trastornos del aprendizaje, situaciones de conducta que afectan el rendimiento y aprendizaje del alumno.

Entre algunas de las principales funciones del Portal Psicométrico se destacan el tiempo en la corrección de más de 30 tests estandarizados, entre ellos Wisc-III, Raven, Lüscher. Además, optimiza la agenda entre profesionales, consolida la información recabada de las atenciones individuales a los alumnos en el Centro de Aprendizaje.

Módulo de Recursos Humanos: Este módulo, dependiente del Portal de Gestión Educativa Napsis, permite mantener información completa y actualizada de todos los funcionarios que trabajan al interior del establecimiento. Así se mantiene información como copias digitalizadas de contratos, horarios de permanencia de docentes, cálculo de horas de trabajo de cada docente, asistencia detallada, ingreso de licencias médicas, entre otras.

Por su parte, el **Portal Evaluación** ha permitido llevar un registro en línea de los acompañamientos en aula a los docentes que realizan los coordinadores y directores de los establecimientos, así como el equipo académico comunal. Junto con ello, permite generar informes que facilitan las acciones y gestión necesaria para mejorar los procesos educativos de cada colegio.

Para potenciar el uso de dichos recursos, se han realizado constantemente capacitaciones e inducción a los docentes de la comuna, así como a los equipos directivos de los establecimientos

Plataforma de análisis de Datos KIMCHE

KIMCHE es una plataforma de apoyo pedagógico, para la gestión de resultados académicos on line; cuyo esquema de visualización gráfica, permite comparar datos de diversas áreas, de manera de hacer seguimiento individualizado, por curso y por colegio.

Facilita la toma de decisiones tanto a nivel de equipo directivo, de profesor jefe y de asignatura. Durante el año 2018 se piloteó en los colegios Simón Bolívar y San Francisco del Alba, y la positiva evaluación de los equipos de dichos colegios motivó que para el año 2019, dicha plataforma se implementara en el resto de los colegios de la comuna.

Durante el segundo semestre del 2018 se incorporó esta herramienta a los Colegios San Francisco del Alba y Simón Bolívar, siendo considerada de gran utilidad por los equipos de gestión y los profesores lo que permitirá su incorporación durante el 2019 a todos los colegios de la comuna.

• Capacitación Docente

La Dirección de Educación de Las Condes está constantemente preocupada de perfeccionar a su equipo de aproximadamente **350 docentes** e intencionar espacios para la mejora de las prácticas pedagógicas, mediante la reflexión profesional. De esta manera, promueve que cada uno de ellos cuente con los conocimientos actualizados de sus asignaturas y esté al tanto de las nuevas herramientas pedagógicas, en la línea del trabajo colaborativo e innovación en la planificación de clases de acuerdo a las exigencias curriculares y necesidades vinculadas a las innovaciones metodológicas, impulsadas por la Corporación.

En esta línea, durante el año 2018, la Dirección de Educación coordinó capacitaciones docentes de todos los niveles en las asignaturas de: Lenguaje, Matemáticas, religión, orientación, música, arte, historia, inglés, ciencias aplicadas, psicopedagogía, PIE y educadoras de párvulo.

Asimismo, en el mes de enero 2019, los docentes de Educación Física, profesionales PIE, psicólogos, educadoras de párvulo, docente Lenguaje y Matemática media participaron en jornadas que abordaron temáticas específicas, según necesidades detectadas en sus áreas de especialización.



- **Programas de Educación Temprana**

Preocupados por el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes más pequeños que reciben los colegios a nivel corporativo, se han buscado formas complementarias de trabajar los aprendizajes de Lecto-escritura, Matemáticas y en el ámbito valórico, usando para ello, los programas Optimist en los niveles de prekínder y kínder y Snipe de 1° a 4° básico.

Dichos programas, cuentan desde el año 2009 con la certificación por parte de la institución española Fomento Centros de Enseñanza, tras acreditar el alto nivel de excelencia para desarrollar autónomamente ambos programas en los colegios de la Corporación.

La Unidad Técnico – Pedagógica de la Dirección de Educación realiza permanentes observaciones, monitoreos y acompañamientos de apoyo a la ejecución de las metodologías de aprendizaje propias de cada programa previamente mencionado.

Para apoyar su ejecución, durante el 2018, los niveles de Kínder y 1° Básico siguen trabajando con los libros “Pin Pin Par” y “Con Las Condes Aprendo a Leer” respectivamente, con el propósito de apoyar el proceso de apresto lector.

Adicionalmente, se trabaja mensualmente con el programa Tiramizú en los niveles de prekínder y kínder en el colegio Leonardo Da Vinci, el que busca, a través de la música, desarrollar habilidades socioemocionales en los niños.

- **Mediciones Externas**

Mediciones SIMCE: Este programa nace con el objetivo de monitorear el aprendizaje de los alumnos y prepararlos de mejor manera para esta medición externa nacional. Los resultados de estas pruebas, que se aplican tres veces al año, permiten obtener información relevante para los directores, equipos técnicos y profesores de cada colegio, respecto a las debilidades que pudiesen existir en los contenidos curriculares y el desarrollo de habilidades, para realizar las remediales respectivas.

Durante el año 2018 se realizaron ensayos para los alumnos de 4° básico, 6° básico y II° Medio de los colegios municipales, en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias de acuerdo a un calendario comunal, teniendo en consideración para la aplicación de estos ensayos, las fechas oficiales entregadas por la Agencia de calidad de la educación. El material utilizado en dichas evaluaciones queda a disposición de las coordinaciones técnicas, profesores y alumnos para ser retroalimentados y desde ahí establecer estrategias de mejora en cada nivel.

- **Mediciones de Comprensión Lectora y Producción de texto**

La Dirección de Educación reforzó durante el año 2018 las mediciones en estas áreas del aprendizaje, con el objetivo de entregar a los directores, equipos técnicos y docentes, el nivel de progreso de la lectura y escritura de sus alumnos en Educación Básica, considerando que son áreas basales en los aprendizajes de los niños.

Este año se aplicaron evaluaciones de Comprensión lectora a todos los estudiantes de 1° 3°, 5° y 7° básicos. En el caso Producción de textos, esta se aplicó a los 6° Básicos.

- **Iniciativas para el desarrollo y fomento del idioma inglés**

Considerando la importancia que tiene el idioma inglés como herramienta para acceder a información, conocimientos y oportunidades, se le ha considerado su enseñanza como un desafío que ha generado cambios en ámbitos curriculares y metodológicos, tales como la incorporación de nuevos enfoques de aprendizaje, la renovación de materiales y recursos tecnológicos, el énfasis en el uso del idioma en el aula.

Dado que la lengua inglesa no se emplea como idioma de comunicación entre los habitantes del país, pues se define como lengua extranjera (EFL English as a Foreign Language) la Corporación de Educación y Salud de Las Condes se ha impuesto el inicio temprano en la adquisición de ella, permitiendo establecer conexiones entre el idioma nativo y el extranjero, presentando así, mayor facilidad para adquirir el sistema de sonidos, menor ansiedad frente al aprendizaje de éste y mayor efectividad en el desarrollo de la conciencia del Lenguaje y la lecto-escritura.

La exposición del alumno al idioma, la práctica y las experiencias significativas de aprendizaje son aspectos que en el largo plazo conducen a una efectividad en el uso de dicha lengua extranjera. En este contexto cobra gran relevancia la diversidad de oportunidades de exposición al idioma Inglés que tengan los alumnos en sus clases, como también que los docentes cuenten con las competencias lingüísticas para el trabajo de las clases en inglés y con las competencias metodológicas para desarrollar aprendizajes de calidad.

El año 2018, se continúan trabajando los programas de apoyo a la enseñanza de Inglés en los siguientes niveles: kínder, 5° Básico y II° Medio, bajo metodología e-learning a fin de potenciar los aprendizajes por medio de las tecnologías de la información y la comunicación. Estos programas buscan garantizar aprendizajes significativos por medio de selección de material acorde a los intereses de los estudiantes a través de videos, imágenes, actividades y juegos predeterminados con una intención pedagógica acercando a los jóvenes al idioma Inglés.



Programa E-learning America: Plataforma Web para Kinder que busca estimular las habilidades comunicativas como la comprensión auditiva, lectura, escritura y expresión oral, a través de la imitación, repetición y reproducción de palabras y frases cortas en base a contextos sociales propios de la edad, acorde al nivel cognitivo de los alumnos y sus necesidades pedagógicas. Beneficia a aproximadamente 300 alumnos de Kinder de los colegios municipales.

Programa 5° Básicos: Plataforma online que refuerza los contenidos y habilidades productivas y receptiva del idioma inglés. Cada unidad presenta ejercicios, con retroalimentación inmediata, de comprensión oral, escrita y aplicación así como de aplicación de vocabulario que apuntan a cumplir los objetivos de cada unidad. Beneficia a todos los estudiantes de 5° básico de los colegios municipales.

Programa II° Medios: Plataforma online que fortalece habilidades receptivas del idioma Inglés. El objetivo es familiarizar a los alumnos con preguntas- tipo SIMCE que evalúen comprensión lectora y auditiva en los niveles ALTE Breakthrough 1-2 y proveer práctica y retroalimentación automática para actividades de lectura y audición. Beneficia a aproximadamente 447 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Servicio asistente Angloparlantes: Charlas impartidas por estudiantes de intercambio de prestigiosas Universidades del Reino Unido a cursos foco II° Medio. Este programa tiene como objetivo mejorar el aprendizaje del idioma gracias a la intervención de nativos de la lengua inglesa para motivar la habilidad comunicativa en los estudiantes de la comuna. Beneficia a 395 alumnos de II° Medio de los colegios municipales.

Musíglota: Software educativo que permite que los estudiantes de 7° a IV° medio desarrollen las cuatro habilidades del idioma inglés, a través de la música y actividades asociadas a canciones elegidas por ellos. Este año, Musíglota fue trabajado en los colegios Leonardo da Vinci, Santa María y Juan Pablo II. Beneficiando con 700 claves individuales a los estudiantes.

Spelling Bee Comunal: Esta actividad de deletreo, para estudiantes de distintos niveles, tiene como propósito promover el aprendizaje del idioma inglés a través de un concurso educativo, dinámico e interactivo, orientado hacia la excelencia ortográfica y la aplicación de vocabulario, logrando con esto un mejor uso del idioma inglés. En su primera fase se desarrolló un concurso interno por colegio, para luego pasar a la segunda versión comunal de la actividad, que premió los mejores desempeños alcanzados.



- **Programa de Reinserción Social (Casa Futuro)**

La Casa Futuro es un Programa de reinserción escolar y social de jóvenes vulnerables y/o infractores de ley, de entre 14 y 18 años, de la comuna de Las Condes.

A través de un proceso de atención multidisciplinario se pretende que los jóvenes no reincidan en actos de carácter delictivo, que terminen su enseñanza media, que desarrollen conductas prosociales y que se les posibilite encontrar un proyecto de vida sano y libre.

La estrategia de intervención comprende utilizar estrategias para el desarrollo del adolescente, estrategias de acompañamiento y de intervención familiar, el trabajo en red y mantener un equipo de acción profesional, con experiencia y permanentemente capacitado.

El año 2018 el programa recibió a 13 jóvenes (10 hombres y 3 mujer), los cuales reciben atención personalizada en el ámbito de la salud mental (atención psicológica y psiquiátrica), en módulos escolares que les permiten ser promovidos de nivel y/o egresar de la Enseñanza Media con el apoyo del colegio San Francisco del Alba Vespertino en la modalidad de dos años en uno de 5° Básico a IV Medio, y además se entregan una serie de talleres y actividades (deportes, talleres de pintura, arte terapia, técnicas mixtas, emprendimiento y deportivos).

En total se cuenta con 18 personas que realizan las actividades, cinco trabajan de manera permanente y el resto profesores, talleristas, psicólogos y psiquiatra que asisten según la planificación que se realiza.

El año 2018, dos alumnos terminaron su Enseñanza Media y uno se reinsertará al Colegio Eugenio María de Hostos de La Reina.

Los ex alumnos del programa realizan actividades remuneradas realizando trabajos de vigilantes, en supermercados de cajeros, empacadores y en entrega de mercadería a domicilio; pastelerías, jardines, retiro de escombros y labores de ese tenor. También hay un alumno que actualmente cursa estudios superiores.

En términos de reinserción escolar y social el 74% de los jóvenes han logrado los objetivos del programa.

La Casa Futuro funciona de lunes a viernes de 9:00 a 14:15 horas de marzo a enero en La Escuela 1231, Las Condes. Los alumnos reciben desayuno y almuerzo todos los días.

Resultados Académicos

Prueba de Selección Universitaria: Un alza de 24 puntos, promedio Lenguaje-Matemáticas, en comparación a la medición anterior obtuvieron los colegios municipales de Las Condes en la última Prueba de Selección Universitaria, alcanzando un puntaje de 577 puntos.

Cabe destacar a los colegios Santa María de Las Condes y San Francisco del Alba que por primera vez registraron un promedio Lenguaje – Matemáticas superior a los 600 puntos (606 y 605 puntos, respectivamente).

La principal alza la registró el colegio Juan Pablo II que tuvo un incremento de 44 puntos, obteniendo promedio Lenguaje-Matemáticas 576 puntos.

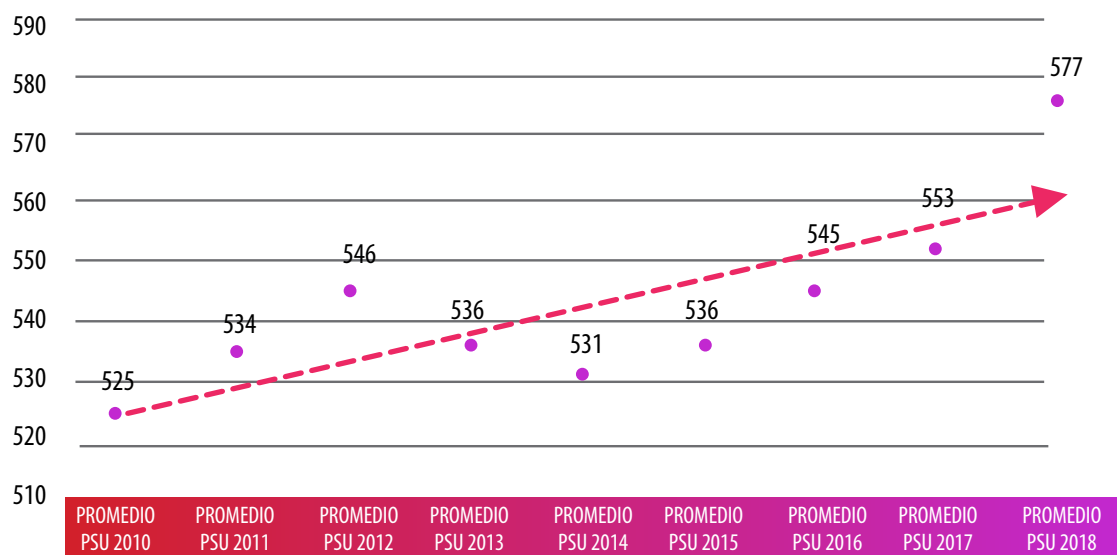
Los resultados fueron los siguientes:

Colegios Municipales	Cantidad de Alumnos	Lenguaje	Matemáticas	Promedio - Lenguaje - Matemáticas	Ciencias	Historia
Santa María	26	607	605	606	537	617
San Francisco del Alba	57	604	605	605	597	619
Juan Pablo II	25	583	569	576	571	594
Leonardo da Vinci	36	564	560	562	521	553
Simón Bolívar	63	527	570	549	540	512
Promedio Municipales	205	571	582	577	556	572
Técnico - Profesional						
San Fco. del Alba T-P	30	449	442	446	476	434

Evolución PSU Promedio Lenguaje Matemáticas:

Colegios Municipales	Promedio PSU 2010	Promedio PSU 2011	Promedio PSU 2012	Promedio PSU 2013	Promedio PSU 2014	Promedio PSU 2015	Promedio PSU 2016	Promedio PSU 2017	Promedio PSU 2018	Dif.
Santa María de Las Condes	503	501	518	532	529	544	542	593	606	13
San Francisco del Alba	577	585	582	599	577	586	573	565	605	40
Leonardo da Vinci	527	525	546	510	534	527	523	553	562	9
Simón Bolívar	533	501	519	498	490	486	524	536	549	13
Juan Pablo II	482	478	512	510	505	497	538	532	576	44
PROMEDIO	525	534	546	536	531	536	545	553	577	24
San Fco. del Alba T.P	409	420	427	426	439	433	425	450	446	-4

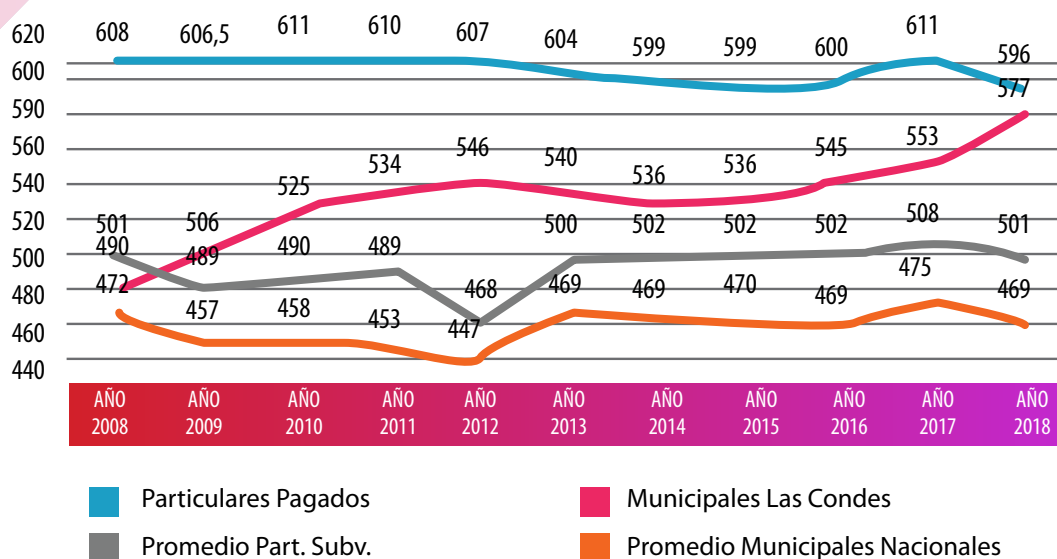
Evolución:



Resultados PSU Comparativos Nacionales

Información Nacional	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Particulares Pagados	608	606,5	611	610	607	604	599	599	600	611	596
Municipales Las Condes	490	506	525	534	546	540	531	536	545	553	577
Promedios Part. Subv.	501	489	490	489	468	500	502	502	502	508	501
Promedios Mun. Nacionales	472	457	458	453	447	469	469	470	469	475	469

Gráfico comparativo nacional

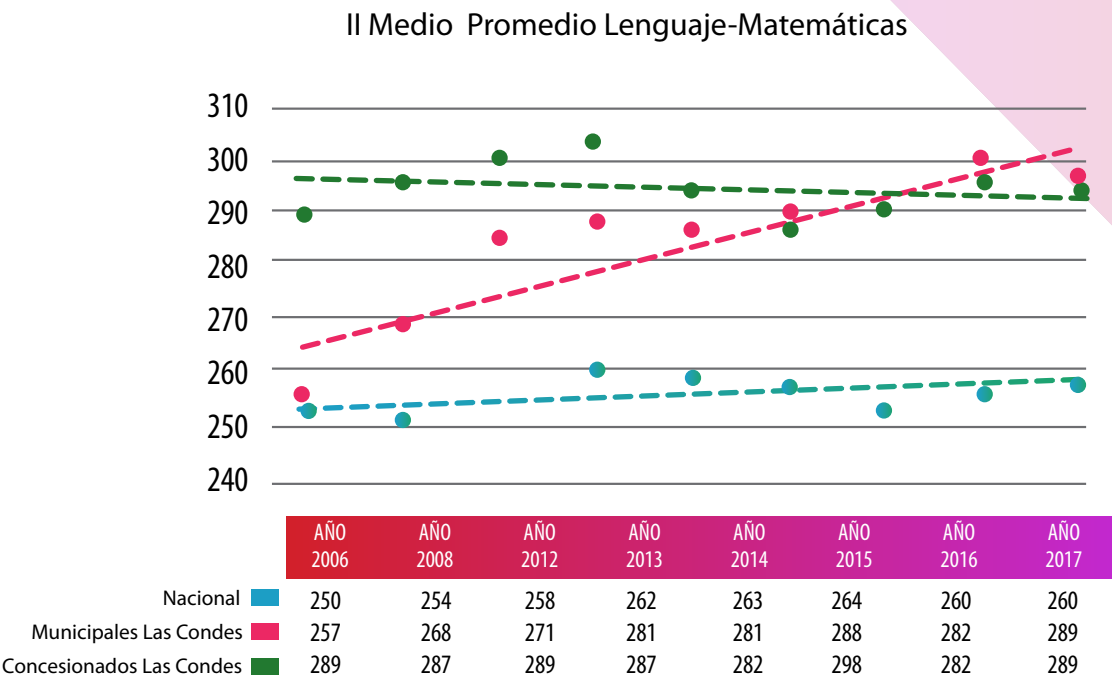


Resultados PSU por Rango

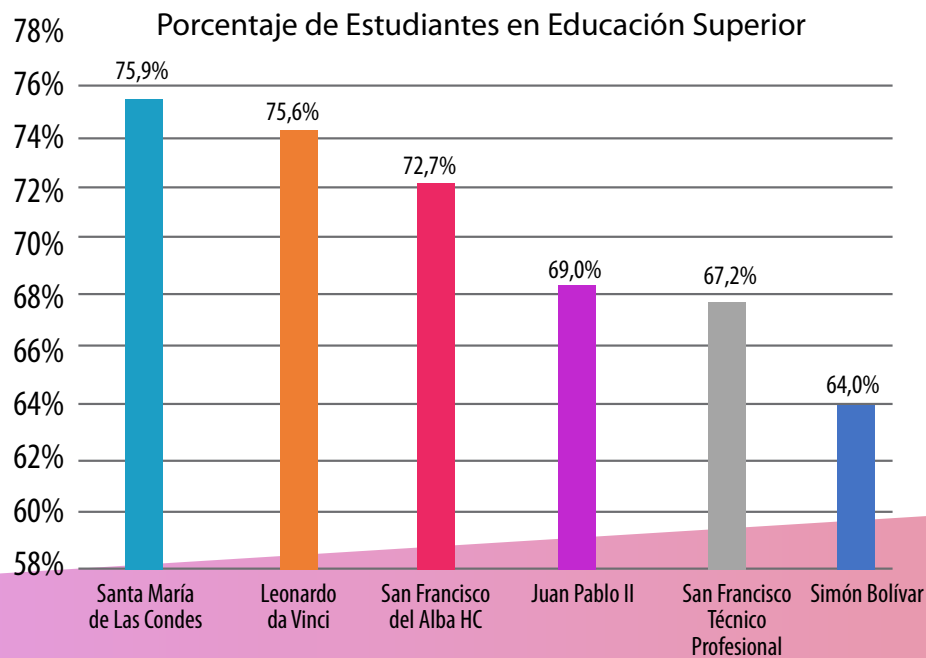
Rango	Menos de 400 puntos	Entre 400 y 499 puntos	Entre 500 y 599 puntos	Entre 600 y 699 puntos	Más de 700 puntos	Total
Colegios Municipales						
Colegio San Francisco del Alba	0	7	21	22	7	57
Colegio Juan Pablo II	0	3	14	7	1	25
Colegio Simón Bolívar	2	10	38	9	2	61
Colegio Leonardo da Vinci	0	8	17	9	2	36
Colegio Sta. María de Las Condes	0	0	13	10	3	26
TOTAL	2	28	103	57	15	205
%	0,9%	13,6%	50,2%	27,8%	7,3%	100%

Hubo 35 alumnos que obtuvieron más de 700 puntos en algunas de las pruebas rendidas.

El siguiente es el gráfico comparativo según dependencia:



El siguiente es el porcentaje de ex alumnos de la generación 2018 que está estudiando en la Educación Superior.



Prueba Simce: El año 2018 se conocieron los resultados, la Prueba SIMCE rendida el año 2017 en los niveles de 4° y 8° y II Medio de todo el país. Considerando todos los niveles, hubo un total de 1.537 alumnos de colegios municipales y concesionados de la comuna que rindieron esta medición nacional, según el siguiente cuadro:

Rango	Colegios Municipales	Colegios Concesionados	Total
4° Básico	288	164	452
8° Básico	303	216	519
II Medio	353	213	566
TOTAL	944	593	1.537

En el caso de 4° Básico, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en Lenguaje – Matemáticas, 288 puntos, con un alza de siete puntos en comparación al año anterior y de 31 puntos desde el año 2007.

Cabe destacar al Colegio Leonardo da Vinci, con su promedio Lenguaje – Matemáticas de 309 puntos, y sus 319 puntos en Lenguaje.

4° Básico - Año 2017	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Promedio - Lenguaje - Matemáticas	Cantidad de Alumnos 2017
Municipales				
Juan Pablo II	291	287	289	36
Leonardo Da Vinci	319	298	309	33
Simón Bolívar	272	289	281	98
San Francisco del Alba	298	291	295	71
Santa María de Las Condes	276	281	279	50
PROMEDIO	287	289	288	288
Concesionados				
Ntra. Sra. Del Rosario	285	279	282	70
A. Fleming	292	300	296	60
R. Sotomayor	292	304	298	34
PROMEDIO	289	292	290	164

4° Básico	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Colegio Municipales											
Juan Pablo II	232	246	247	263	262	275	295	296	295	292	289
Leonardo Da Vinci	263	274	288	278	305	313	315	290	302	313	309
Simón Bolívar	259	274	280	278	284	283	273	279	289	295	281
San Francisco del Alba	285	287	296	305	301	308	292	303	294	308	295
Santa María de Las Condes	239	254	241	264	258	275	254	280	283	283	279
Promedio Col. Municipales	257	268	271	281	281	288	282	289	291	298	288
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Colegios Concesionados											
Ntra. Sra. del Rosario	290	281	282	295	287	302	268	289	280	277	282
A. Fleming	286	293	299	294	288	305	303	294	291	292	296
R. Sotomayor	/	/	290	267	260	276	273	286	287	286	298
Promedio Concesionados	289	287	289	287	282	298	282	289	286	284	290

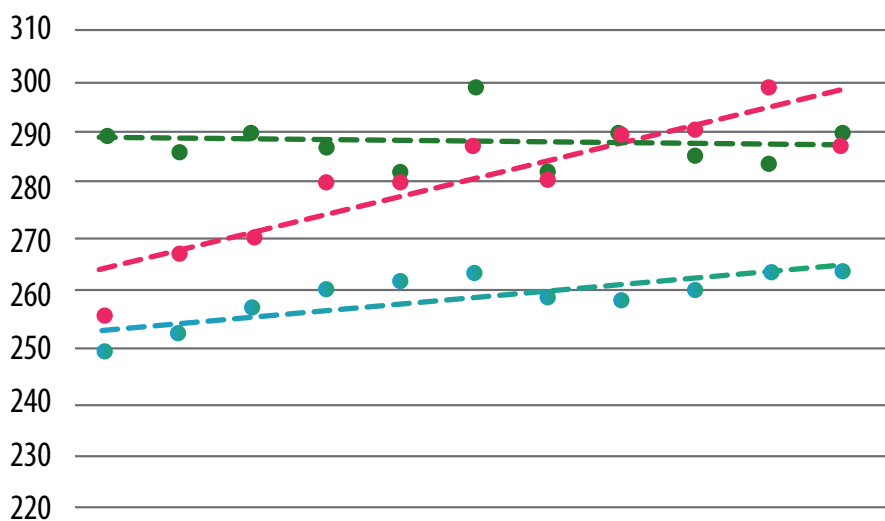
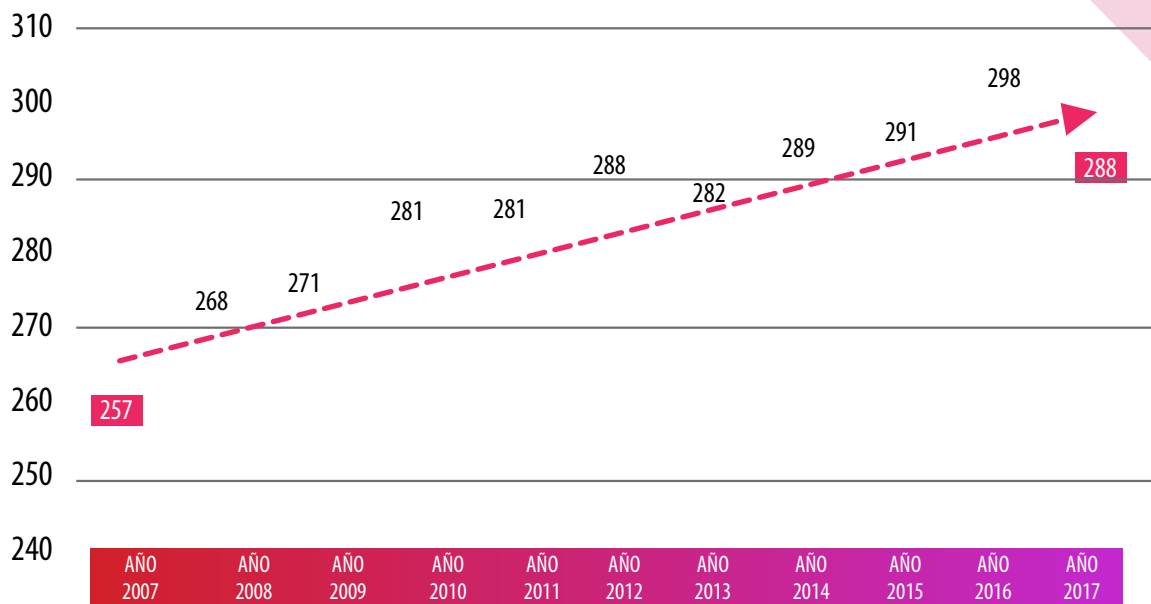


En el caso de 4° Básico, los colegios municipales de Las Condes promediaron, en Lenguaje – Matemáticas, 288 puntos, con un alza de siete puntos en comparación al año anterior y de 31 puntos desde el año 2007.

Cabe destacar al Colegio Leonardo da Vinci, con su promedio Lenguaje – Matemáticas de 309 puntos, y sus 319 puntos en Lenguaje.

Gráfico de Evolución:

Promedio Colegios Municipales 4° Básico



AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
250	254	258	262	263	264	260	260	262	265	265
257	268	271	281	281	288	282	289	291	298	288
289	287	289	287	282	298	282	289	286	284	290

Nacional ■
Municipales Las Condes ■
Concesionados Las Condes ■



En 8° Básico, los colegios municipales promediaron Lenguaje Matemáticas, 283 puntos, cifra que representa un aumento de nueve puntos en comparación al año anterior y de 25 puntos en 11 años.

Destacó el alza de ocho puntos, promedio Lenguaje – Matemáticas, del Colegio Santa María de Las Condes.

Los resultados son los siguientes:

8° Básico - Año 2017	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Promedio - Lenguaje - Matemáticas	Ciencias Naturales
Municipales				
Juan Pablo II	275	300	288	257
Leonardo Da Vinci	289	300	295	286
Simón Bolívar	270	289	280	283
San Francisco del Alba	267	299	283	289
Santa María de Las Condes	263	288	276	257
PROMEDIO	271	294	283	276
Concesionados				
Ntra. Sra. Del Rosario	256	291	274	272
A. Fleming	283	308	296	308
R. Sotomayor	264	276	270	288
PROMEDIO	267	291	279	289

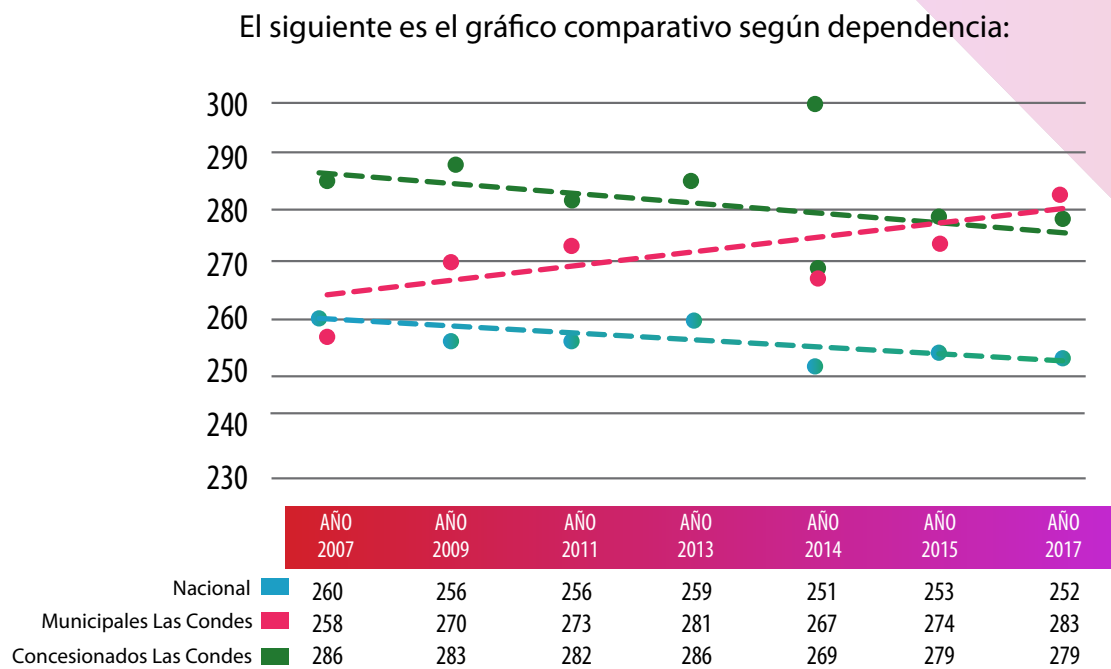
La evolución de los puntajes es la siguiente en el Simce de 8° Básico:

Promedio - Lenguaje - Matemáticas							
Colegios Municipales	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2017
Juan Pablo II	222	261	250	265	268	267	288
Leonardo Da Vinci	282	265	280	292	275	287	295
Simón Bolívar	266	274	261	271	268	264	280
San Francisco del Alba	284	302	306	300	283	282	283
Santa María de Las Condes	238	239	262	277	241	282	276
Promedio Col. Municipales	258	270	273	281	267	274	283
Colegios Concesionados	Año 2007	Año 2009	Año 2011	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2017
Nta. Sra. Del Rosario	278	286	288	284	278	273	277
A. Fleming	296	304	288	299	287	293	296
R. Sotomayor	286	279	261	271	237	269	270
Promedio Col. Concesionados	286	289	282	286	269	279	281

Evolución Colegios Municipales



El siguiente es el gráfico comparativo según dependencia:



En el nivel de **II Medio**, los colegios municipales de Las Condes promediaron Lenguaje – Matemáticas 298 puntos, cifra que representa un aumento de 40 puntos desde el año 2006.

Cabe destacar a los colegios Santa María de Las Condes y Juan Pablo II, que lograron 332 y 327 puntos en Matemáticas, respectivamente. En el caso del colegio Juan Pablo II, registró un alza de 24 puntos, promedio Lenguaje – Matemáticas, en relación al año anterior.

Los resultados fueron los siguientes:

II Medio	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática	Promedio - Lenguaje - Matemáticas	Ciencias Naturales
Municipales				
Juan Pablo II	305	327	316	278
Leonardo Da Vinci	288	308	298	272
Simón Bolívar	283	294	289	261
Santa María de Las Condes	273	332	303	281
San Francisco del Alba	282	307	295	286
PROMEDIO	285	310	298	275
Técnico-Profesional				
San Fco del Alba TP	256	261	259	0
Concesionados				
Ntra. Sra. Del Rosario	279	317	298	281
A. Fleming	287	332	310	303
R. Sotomayor	250	306	278	267
PROMEDIO	273	319	296	285

Evolución de los resultados del Simce II Medio:

II Medio									
Colegios Municipales	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Juan Pablo II	241	241	244	279	284	294	277	292	316
Leonardo Da Vinci	253	263	287	304	293	288	321	307	298
Simón Bolívar	256	279	281	270	258	266	277	296	289
Santa María de Las Condes	247	240	277	272	293	307	307	315	303
San Francisco del Alba H-C	274	288	309	317	309	299	295	301	295
Promedio Leng.-Mat	258	270	286	289	288	290	292	301	298
Técnico-Profesional									
San Fco del Alba TP	229	225	236	258	245	251	248	263	259
Colegios Concesionados	Año 2006	Año 2008	Año 2010	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017
Ntra. Señora del Rosario	297	292	295	298	290	287	284	296	298
Alexander Fleming	299	296	306	321	301	308	312	306	310
Rafael Sotomayor	284	303	300	292	289	258	282	285	278
Promedio Concesionados	292	297	301	305	296	288	293	297	296

Gráfico de Evolución:

Promedio Colegios Municipales II Medio



2. Unidad Técnica de Formación Programas formativos

• Planet Youth: Modelo Islandés de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol:

Las Condes, se hizo parte del modelo Planet Youth proveniente de Islandia y que ha logrado bajar drásticamente el consumo de alcohol y droga en los adolescentes.

En el marco de este modelo se aplicó a los alumnos de II Medio de todos los colegios de la comuna, para conocer sobre el consumo de alcohol y drogas y detectar factores de riesgo y factores protectores.

El resultado comunal de las encuestas fue dado a conocer por el alcalde Joaquín Lavín a los directores de los colegios. Paralelamente cada establecimiento recibió sus resultados, cuya información es privada para cada uno de ellos.

Se trata de un modelo que integra a toda la comunidad y que se orienta a modificar los contextos, más que demonizar el consumo. Para ello, la idea es promover la participación de las familias y la participación de los jóvenes en actividades extraprogramáticas guiadas y supervisadas por un monitor experto.

Para conocer los intereses de los jóvenes y de sus familias, el alcalde ha convocado a reuniones a los centros de padres y a los centros de alumnos.

A contar de marzo del año 2019 se está poniendo en marcha a nivel comunal un plan de acción basado en esta metodología.



- **Programa Comunal de Valores y Virtudes:**

Se trata el pilar fundamental de todo el programa formativo. Es la base sobre la cual se construye cada uno de los contenidos y los otros programas Formativos. Responde a la necesidad de apoyar a las familias para formar mejores personas para un mejor futuro.

Contempla el trabajo sistemático de un valor por cada mes, considerando aspectos teóricos, prácticos y elementos visuales tales como pendones, calendarios, chapitas y murales que dan a conocer a toda la comunidad el valor que corresponde a cada mes.

- **Área de Aspectos Visuales**

Murales: Los alumnos, desde Prekinder a IV medio, guiados por sus profesores jefes, confeccionan murales al interior de la sala de clases representando y promoviendo actitudes que reflejen el valor del mes. Estos murales también se realizan en los patios y pasillos de los colegios.

Pendones: Cada colegio promueve el valor del mes instalando un pendón alusivo en la entrada del establecimiento, de tal modo que toda la comunidad educativa y quienes visitan los colegios vean y compartan nuestra agenda valórica.

Calendarios: Anualmente, se confeccionan calendarios en los que se destaca cada mes un valor, al que se le ha asignado un color, para efectos pedagógicos. El calendario tiene un diseño muy colorido y atractivo que incorpora dibujos representativos de cada valor confeccionado por alumnos de cada colegio. Los calendarios se presentan en dos formatos: calendarios murales, que cuelgan en todas las salas de clases de todos nuestros colegios y calendarios de escritorio, que se utilizan en las oficinas no sólo de los colegios, sino también de la Municipalidad, Consultorios y otras dependencias.

Chapitas: Se diseñaron chapitas para cada valor, cuyo diseño y colorido es concordante con los calendarios y murales, respetando el color asignado a cada valor. Mensualmente se premia a un alumno por curso, quien es elegido por sus compañeros y profesores por haber presentado conductas y actitudes representativas del valor del mes.



- **Área de Aspectos Teóricos:**

No es posible intencionar y sistematizar un programa de valores para la vida, sin tener y entregar una base teórica. Es por ello que este programa tiene fundamentos filosóficos y antropológicos, que damos a conocer de manera simple y somera a nuestros alumnos. El saber, el conocer no puede estar fuera del quehacer de un estudiante. Es importante que ellos, gracias a la teoría, sean capaces de reflexionar racionalmente en torno a la ética, es decir a lo que es bueno o malo, justo e injusto y a partir de este análisis y conocimiento, sean capaces de tomar sus propias decisiones de vida.

- **Área de Aplicación:** Si bien la teoría es importante de conocer, queremos que los alumnos superen este nivel y sean capaces de vivir los valores, de llevarlos a la práctica, idealmente en el actuar del día a día. En realidad aspiramos a que todos los integrantes de la comunidad educativa, seamos capaces de ponerlos en práctica en la cotidianeidad de nuestras labores.

- **Programa PAS Proyecto de Acción Social:** Presta ayuda a la comunidad, a través de alguna institución social ya sea de niños, ancianos u otras personas necesitadas. Los alumnos, apoyados por su profesor jefe, se organizan y prestan ayuda de forma creativa. Realizan shows artísticos, les enseñan computación, diversos juegos y una serie de actividades lúdicas y muy creativas. Muchas veces los acompañan durante todo el año. Es sin duda, una actividad en la que todos se enriquecen humanamente, especialmente nuestros estudiantes.

- **Programa de Sexualidad y Afectividad:** La Dirección de Educación cuenta con un programa propio de Sexualidad y Afectividad, el que se ha insertado transversalmente como parte del programa formativo general, cuyos pilares fundamentales son los valores.

Éste abarca todos los niveles y su principal objetivo es promover en los alumnos el desarrollo de una sexualidad integral en todas sus dimensiones y el desarrollo de una visión de la sexualidad en relación a valores universales como el respeto, y el amor consigo mismo y los otros, además de promover la autonomía y capacidad de crear su propio proyecto de vida.

Este programa se trabaja semanalmente en la hora de orientación con el profesor jefe y /o con el profesor de biología en algunos casos. Incluye talleres para padres e hijos guiados por especialistas, que ayuda a los padres a abordar esta temática con sus hijos desde pequeños.



En el tema de las ITS (infecciones de Transmisión Sexual), se cuenta con material realizado por especialistas y a partir del año 2017 se incluyó una charla testimonial de una joven infectada con el VIH, cuyo testimonio ha causado gran impacto en los jóvenes.

En el tema de la paternidad responsable, se hizo en el 2017 un plan piloto denominado “Guaguas por un día”. A partir del año 2018, se implementó en los niveles de I medio en todos nuestros colegios.

Se trata de un programa vivencial que entrega a cada alumno un simulador computarizado de bebé, lo que constituye una experiencia educativa única, que permite a los jóvenes evaluar el impacto de un embarazo en sus proyectos de vida y metas. Es un recurso novedoso que además presenta la oportunidad de compartir con la familia y conversar sobre el tema con los adolescentes.



- **Programa Talleres Padres/Hijos**

La Dirección de Educación de Las Condes entiende la familia como una institución social fundamental al interior de la cual se despliega una comunidad de vida entre padres e hijos u otros miembros que se incorporen y es el lugar privilegiado para que los hijos internalicen y aprendan a vivir de acuerdo a los valores y costumbres que la familia les inculca.

Se busca, entonces, promover un trabajo colaborativo entre los padres y el colegio, con el objetivo de potenciar una unión y la participación activa y positiva de los padres en la educación de sus hijos.

Para hacer efectiva esta participación, la Corporación cuenta con actividades y servicios destinados especialmente a las familias, padres, madres y apoderados de todos los alumnos. Entre estas actividades se cuentan las charlas y Talleres Focalizados, Reuniones de Apoderados, Entrevistas individuales a padres, madres, apoderados y familias, y talleres padres e hijos en diversas temáticas, de tal modo que se pueda potenciar la comunicación de los padres con sus hijos y apoyarlos en su formación.

- **Programa PAF de apoyo a la familia:**

Programa que otorga un servicio profesional y personalizado a los padres de familia y apoderados de los alumnos de todos los colegios para que aprendan a manejar y solucionar conflictos y dificultades, distinguir las claves de la convivencia familiar armónica, de modo de organizar las tareas de apoyo mutuo, determinar roles, formular acuerdos de convivencia y discernir de común acuerdo opciones para la educación de sus hijos.

Es atendido un por abogado especialista en familia y mediadores familiares y favorece el aprendizaje escolar de los alumnos.

- **Programa de Prevención de Consumo de Alcohol y Drogas en colegios municipales:**

Los daños irreparables que el consumo de alcohol y droga provoca en la niñez y adolescencia, sumado al creciente consumo de marihuana y otras drogas entre los jóvenes y a la bajísima percepción de riesgo, constituye una gran preocupación para la Unidad Técnica de Formación.

Con el objeto de prevenir este consumo, se ha elaborado un programa que está dirigido tanto a los alumnos como a sus padres, apoderados y familias.

Este programa incluye talleres para padres e hijos en los que un psiquiatra experto en el tema, les ayuda a tomar conciencia de los daños irreparables que causa el uso de droga en los adolescentes. Se les entrega, asimismo, algunas claves sobre la comunicación y actividades familiares que pueden ser preventivas. Paralelamente se presenta una obra de teatro a los alumnos para despertar la conciencia del daño de este consumo. Luego se realizan análisis y talleres al interior de la sala con sus profesores.

- Uso del material de SENDA en todos los niveles
- Foros y análisis apoyados por SENDA Las Condes

- **Programa de Formación Ciudadana y Educación Financiera:**

Este programa apunta a formar personas y ciudadanos íntegros, que alcancen un elevado “desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Orientaciones para la elaboración del plan de formación ciudadana Mineduc 2016).

Apunta a contribuir en el desarrollo integral de los estudiantes abarcando todas sus dimensiones: espiritual, ética, física, afectiva, social, intelectual y artística.

Toma como base valores universales fundamentales para que el individuo pueda desenvolverse de forma plena en el mundo de hoy y contribuir participando activamente como ciudadano en el desarrollo de su país.

El programa se ha creado siguiendo los lineamientos que proponen las bases curriculares ministeriales de la asignatura de “Orientación” y se han tomado como referencia los ejes de los objetivos fundamentales transversales para la educación básica y media.

También ha considerado las “Orientaciones para la elaboración del Plan de Formación Ciudadana”. (División de Educación General DEG Ministerio de Educación , Mayo 2016) y el Proyecto del Ministerio de Salud “Elige Vivir Sano”.

Como parte de este programa, se han incluido para los cursos de E. Media, contenidos y actividades de Educación Financiera.

El año 2018 se implementó además, como plan piloto un novedoso programa en los niveles de 5° Básico y II Medio en los colegios San Francisco HC y TP, Santa María de las Condes y Leonardo da Vinci. Se trata de un programa que fomenta y mejora las competencias en finanzas personales y alfabetización financiera en los alumnos.

Se realiza en los laboratorios de computación, con una metodología interactiva en la que cada alumno cuenta con un cuaderno y una billetera virtual, para la realización de las diversas actividades. El programa tuvo buena acogida y fue muy bien evaluado por los alumnos participantes.

- **Programa No más bullying**

Programa específico, cuyo objetivo es promover la sana convivencia al interior de los establecimientos. Este es liderado por alumnos monitores de E. Media, los cuales reciben una preparación de especialistas para realizar acciones específicas al interior de sus colegios para generar conciencia de la importancia de erradicar el maltrato escolar.

Ellos cumplen un rol de líder comprometiéndose con el objetivo de incentivar la amistad y el compañerismo de un modo más cercano a todos sus compañeros. El proceso es guiado y supervisado por adultos responsables del colegio, profesor o inspector, además de contar con la intervención del psicólogo del colegio.

Este programa se ampliará a todos nuestros colegios a partir del 2019, dado que su implementación fue muy bien acogida por los alumnos y profesores a cargo.

Paralelamente se aplicará un plan piloto en el colegio Leonardo da Vinci, del programa Brave Up, que se complementa con el programa de sana convivencia ya mencionado. Se trata de un modelo que desarrolla talleres y charlas para profesores, apoderados y estudiantes, para educar y prevenir sobre situaciones de mala Convivencia Escolar y Convivencia Escolar Digital, generando un acompañamiento a través de una plataforma móvil que mejora la comunicación, participación y detección temprana de casos.



- Programa para la Convivencia Escolar Positiva:

Este programa se está implementando como plan piloto en el colegio San Francisco HC y en el colegio Santa María con la Fundación “Volando en V”. Se basa en intervenciones lideradas por los propios alumnos de E. Media del colegio. La idea es que sean ellos quienes representen y guíen el programa, para lo cual reciben capacitación. La idea es incentivar la convivencia positiva y el compañerismo e involucrar a los estudiantes en el trabajo contra el maltrato, en conjunto con los adultos encargados del colegio. Entendemos que con esta metodología se consigue una llegada más cercana al tratar el tema de alumno a alumno.



- Programa UMC. Unidad de Mediación Comunidad Educativa.

En el 2° semestre de 2018 se creó la Unidad de Mediación Corporativa. Se trata de una Unidad de Mediación para resolución de Conflictos, dirigido a los miembros adultos de la comunidad educativa que requieran resolver un conflicto.

La idea es que las partes puedan resolver pacíficamente y de manera autónoma cualquier conflicto que les aqueje en torno al colegio de sus hijos y/o comunidad educativa. Idealmente previo a sumarios y/o demandas a la Corporación y/o establecimientos educacionales.

Este programa está a cargo de mediadores profesionales registrados en Ministerio de Justicia, un abogado y un psicólogo que asesoran en sus respectivas materias en caso de ser requeridos.

El desafío es ampliar la aplicación de este programa a fin de promover la resolución pacífica de los conflictos en nuestra comunidad.

- **Programa de Autocuidado, Vida Sana**

Programa que promueve actividades que favorezcan la buena salud física, la alimentación saludable para evitar factores de riesgo de enfermedades tales como obesidad, diabetes. Promueve también acciones que permitan evitar accidentes en nuestros niños tanto en la vía pública como en sus casas.

- **Los Kioscos saludables** apoyan este programa dando coherencia a la sana alimentación que promovemos. Todos los kioscos de nuestros colegios cumplen con la normativa vigente, adscribiendo los requisitos definidos por la “Guía de Implementación de Kioscos Escolares y Colaciones Saludables del Departamento de Promoción de Salud y Participación Ciudadana, Departamento de Alimentos y Nutrición DIPO. Asimismo, cumple con la Ley 20.606, Sobre la Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad

- Para complementar la ejecución de cada uno de estos programas, se ha elaborado un Libro basado en el Programa Comunal de Valores: **“Autocuidado y Formación Ciudadana. Formando Mejores Personas para un Mejor Futuro”** que va desde PreKinder a IV Medio y apoya al profesor jefe en su tarea formativa presentando diversas actividades y links para videos que permitan potenciar la formación sistemática en cada uno de los temas mencionados más arriba.

- **Capacitación permanente a profesores de Religión:** Todos los profesores de religión de los colegios municipales participaron en jornadas mensuales de capacitación, sobre Metodología y Sistematización de Clases de Religión; y temas propios de la asignatura.

Esta capacitación incluye además la observación de clases, después de la cual el profesor recibe una retroalimentación con el objetivo de ir mejorando las prácticas pedagógicas en este ámbito.

- **Programa de Estudios y Desarrollo de Talentos de la Universidad Católica:** Este programa es desarrollado por la Universidad Católica y está orientado al desarrollo de talentos académicos de niños y jóvenes en el que participan alumnos desde 6° Básico hasta IV Medio. Se realiza en el Campus San Joaquín de la PUC los días viernes y sábado durante los meses de marzo a noviembre y un intensivo de dos semanas en el mes de enero.

Durante el año 2018, la Dirección de Educación becó a 92 alumnos de los colegios municipales y concesionados para participar de este programa. Cada uno de ellos debe pasar por un riguroso proceso de selección, realizado primeramente por sus profesores en los colegios, y luego deben aprobar exámenes de admisión aplicados por la Universidad Católica.



Santa María de Las Condes, San Francisco del Alba, Juan Pablo II, Simón Bolívar, Paul Harris fueron beneficiados con el programa de Junior Achievement, “Aprender a Emprender en el Medio Ambiente” (AEMA).

Además en los colegios Santa María de Las Condes, Simón Bolívar y Leonardo Da Vinci, los alumnos de 7° Básico participaron en el programa “Fundamentos Empresariales”.

El principal objetivo del programa AEMA es desarrollar en niños y jóvenes conceptos fundamentales acerca

del medio ambiente, los recursos renovables y artificiales, desarrollo sustentable, el uso eficiente del agua, los tipos de desechos entre otros conceptos.

El objetivo del programa Fundamentos Empresariales es estudiar los conceptos de economía y empresa a través de la reflexión sobre la responsabilidad e importancia de las empresas en un sistema económico como el nuestro.

En total, fueron 599 los alumnos que tomaron parte de estos programas.



- **Centro de Ciencias Aplicadas:** Durante el año 2018, este centro recibió a los alumnos de 7° Básico de los colegios San Francisco del Alba, Simón Bolívar, Juan Pablo II, Santa María y Paul Harris y su objetivo es, en forma lúdica y entretenida, complementar los conocimientos que estos jóvenes reciben en las aulas de clases, en áreas como Ciencias, Física, Química, Matemáticas, Astronomía, Arte.

Con apoyo de monitores, los alumnos trabajan en cuatro grandes áreas: Huertos, Materiales, Arte y Alimentación, basándose en los contenidos de la malla curricular de 7° año básico.

El total de alumnos participantes de este programa fue de 326.



- **Centro de Arte Integral:** Este centro funciona en el Parque Padre Hurtado y fue construido especialmente para entregarles a los alumnos las condiciones óptimas que les permitan realizar creaciones artísticas en el marco de su jornada de clases.

En total, 296 alumnos de 5° Básico de los colegios Santa María de Las Condes, Juan Pablo II, Simón Bolívar y San Francisco del Alba participan de este programa de arte, que se realiza en el Parque Padre Hurtado.

En un ambiente grato, en contacto con la naturaleza, estos talleres buscan estimular la creatividad de los niños, la motricidad, la autoconciencia y generar lazos de pertenencia. Los niños desarrollan, por ejemplo, obras visuales bi o tridimensionales.

En este centro, se realiza el taller de arte Nube, que busca, además, analizar la influencia de la educación artística, en la formación escolar.



- **Programa Extraescolar:**

La Dirección de Educación de Las Condes realiza anualmente una amplia gama de actividades extraescolares, en el ámbito del deporte, arte, cultura y salidas pedagógicas, como una forma de fomentar los talentos y aptitudes de todos los alumnos que se educan en colegios bajo su dependencia.

- **Deportes:** Durante el año 2018, 1.995 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres deportivos, organizados por la Dirección de Educación, en las disciplinas de fútbol, básquetbol, futsal, tenis de mesa, acondicionamiento físico, ajedrez, vóleybol, gimnasia rítmica, taekwondo, fútbol salón, hándbol, tenis, Mini tenis, atletismo y Cross country.

Adicionalmente, **2.545 alumnos tomaron parte de algunas de las competencias** en las diferentes disciplinas, que se realizaron durante este año, destacando los 560 alumnos que participaron del campeonato de Atletismo comunal, realizado en el Estadio San Carlos de Apoquindo.

Logros Deportivos:

1. Colegio Santa María de Las Condes se coronó Campeón Provincial de Tenis de Mesa Categoría Varones sub 14
2. El Colegio San Francisco del Alba se coronó Campeón de Tenis de Mesa Categoría Damas sub 18.
3. El colegio Simón Bolívar fue subcampeón Provincial de Tenis de Mesa Categoría Sub varones sub 18.
4. El colegio Simón Bolívar fue subcampeón Provincial de Ajedrez Categoría sub 14 damas.
5. El equipo de fútbol sub 14 del Colegio Simón Bolívar fue Subcampeón nacional de los Juegos Deportivos Escolares 2018, tras ganar la fase comunal, provincial y regional
6. El equipo de Básquetbol del Colegio Santa María fue Campeón Provincial categoría sub 17 de los Juegos Deportivos Escolares 2018.
7. El equipo sub 8 de fútbol de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón invicto del Torneo Copa Alba 2018, torneo que se realizó en el estadio Monumental.
8. El equipo sub 12 de la Escuela de Talentos Colo Colo Las Condes fue Campeón de la Copa Alba 2017, torneo que se realizó en el estadio Monumental.
9. En Ajedrez, 30 niños de los colegios municipales y concesionados se ganaron el derecho a participar en la fase final del Campeonato Nacional Escolar de Ajedrez Soprole
10. El equipo sub 10 de la Escuela de Talentos fue Subcampeón de la Copa Santiago Kids, torneo que convocó a equipos de todo el país.

- Deportes



Cabe destacar que el colegio Juan Pablo II obtuvo el mejor rendimiento con 19 torneos ganados durante el año 2018 de un total de 27 torneos organizados por la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

Durante el año 2018 se destacaron los siguientes colegios en los Juegos Deportivos Escolares representando a la comuna de Las Condes en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares:

- Ajedrez provincial y regional: representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los colegios Simón Bolívar y Colegio Nuestra Señora del Rosario, Juan Pablo II y tras ganar la fase comunal de los Juegos Deportivos Escolares.
- Tenis de Mesa provincial y regional: representaron a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares los Colegios Simón Bolívar, Juan Pablo II, San Francisco del Alba y Santa María tras ganar la fase comunal de los Juegos Deportivos Escolares.
- Básquetbol provincial y regional: el colegio Santa María de Las Condes representó a la comuna en la fase provincial y regional de los Juegos Deportivos Escolares.
- Fútbol provincial, regional y nacional: el colegio Simón Bolívar representó a la comuna en la fase provincial, regional y nacional de los Juegos Deportivos Escolares.



- Deportes



- Deportes



- **Arte y Cultura:** 1.440 alumnos de los colegios municipales de la comuna participaron de los talleres y actividades artístico – culturales, organizados por la Dirección de Educación. Los niños y jóvenes participaron, entre otros, en talleres de Cuenta cuentos, Ballet, Literatura, Folclor, Danza y Coreografía, Teatro, Pintura, Manualidades, Coro y Conjunto Instrumental.

En esta área, los alumnos pudieron participar de interesantes actividades extraescolares, orientadas a la cultura y el conocimiento:

Festival de la Voz Afina: Por octavo año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de la Voz Afina, con la participación de colegios de la comuna de Las Condes y Vitacura. En la primera fase, se realizaron 3 casting, donde participaron 149 estudiantes de 46 colegios.

Para la Semifinal, realizada en el Centro Cultural de Las Condes, participaron 40 solistas, de los cuales sólo 15 participantes quedaron clasificadas para la Gran Final realizada en el Teatro Municipal de Las Condes, animada por Sergio Lagos, y con la producción musical de Alejandro Gaete.



Festival Interescolar de Coreografías "Festibaila": Por cuarto año consecutivo, la Dirección de Educación de Las Condes realizó el Festival Interescolar de Coreografía "Festibaila", el cual convocó a todos los colegios de la comuna de Las Condes.

Este evento tiene la finalidad de promover el desarrollo creativo y expresivo mediante el proceso de la construcción, producción y exposición de coreografías de danza.

En una primera etapa se presentaron 113 alumnos de 13 colegios, de los cuales 11 colegios pasaron a la final que se desarrolló en el mes de diciembre en el Teatro Municipal de Las Condes. El evento estuvo animado por Cecilia Castro y Andrés Gormaz.



Ciclo de conciertos de piano: Por quinto año consecutivo se realizó el ciclo de conciertos en todos los colegios municipales de Las Condes ofrecido por el destacado pianista chileno Felipe Browne, esta vez acompañado por la ilustradora Sol Díaz.

Este ciclo se enmarca en la política de la Dirección de Educación de la comuna para entregar a todos sus alumnos una educación integral, que además de la excelencia académica, conjugue una formación valórica, artística y de fomento de los talentos individuales.

El ciclo de conciertos se denominó “Beethoven Ilustrado” y estuvo dedicado a alumnos de 5° básico a I medio, en él, el músico interpreta obras de Ludwig van Beethoven y al mismo tiempo en un telón se va ilustrando la vida y obra del famoso músico.



Musical Escolar de Las Condes: Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de los alumnos. Se realizó por segunda vez en la comuna, el famoso musical "Grease Jr", convocando a participar a alumnos de 3° básico a IV medio de todos los colegios de Las Condes.

En una primera etapa en el mes de mayo se presentaron a las audiciones más de 95 alumnos de 34 colegios de la comuna, de los cuales quedaron seleccionados 45 alumnos.

A partir del mes de junio se trabajó dos veces a la semana preparando el musical, el cual se presentó con gran marco de público en el Teatro Municipal en el mes de diciembre.

El elenco final estuvo compuesto por 43 alumnos y fue dirigido por los destacados artistas nacionales, Willy Semler, Diego Belmar y Hugo Urrutia, bajo la dirección general de Loreto Valenzuela.



Musical de Vecinos de Las Condes: Por primera vez en la comuna se realiza esta Iniciativa impulsada por la Dirección de Educación, la cual tiene por objetivo desarrollar y fomentar los talentos artísticos de niños (desde los 6 años), jóvenes y adultos de la comuna.

Para la selección del elenco, se realizaron audiciones en el mes de mayo, en las cuales se presentaron más de 290 personas, de las cuales quedaron seleccionadas 193 personas de distintas edades.

Los ensayos se realizaron entre los meses de mayo y noviembre dos veces a la semana, dirigidos por un grupo de destacados profesionales del área de la actuación, coro y danza.

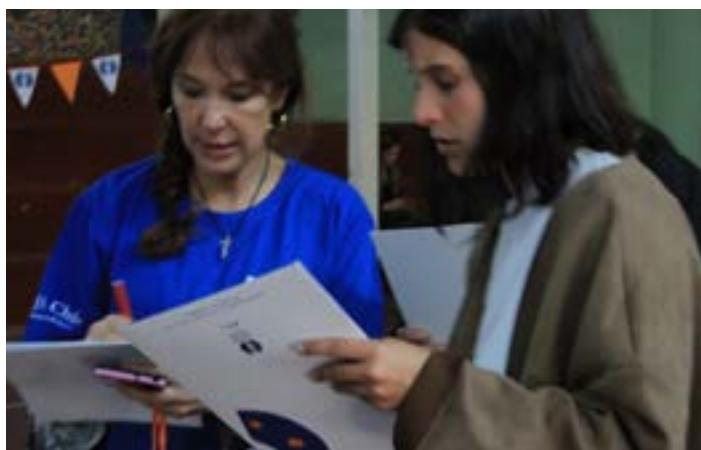
El elenco final estuvo integrado por 130 personas y se presentó el Musical “Éxitos de Broadway” en el Teatro Municipal de Las Condes con un gran éxito de público.



Interescolar de Innovación: Durante el año 2018 y por tercer año consecutivo se realizó el “Interescolar de Innovación”, programa dirigido a todos los alumnos de I Medio de los colegios municipales de la comuna.

Participaron seis colegios, 13 cursos, 9 profesores y un total de 365 alumnos. En una primera etapa, durante los meses de septiembre y octubre los alumnos en grupos, trabajaron en sus proyectos y en el mes de noviembre definieron a los mejores trabajos para que los representara en la etapa final.

La final se realizó el 15 de noviembre en el Colegio San Francisco del Alba H.C., en el cual participaron 12 equipos y un total de 66 alumnos representando a cada colegio. La jornada comenzó con una feria en la que se expusieron los trabajos, seguida de la defensa de ideas en sala dando paso a la final que se realizó en el auditorio del colegio.



Salidas Pedagógicas: Las salidas pedagógicas constituyen un gran apoyo al proceso de enseñanza de los alumnos de la comuna y vienen a complementar en forma práctica las diferentes materias incluidas en el currículum escolar.

Durante el año 2018, se realizaron 147 salidas con alumnos de los colegios municipales a distintos destinos, como por ejemplo: Palacio de La Moneda, Museos de Bellas Artes, Museo de Historia Nacional, MIM, Museo Militar, Museo Artequín, Museo de Historia Natural, Granjas Educativas, Biblioteca de Santiago, Centro Cívico de Las Condes, Museo Interactivo de Las Condes, Parque Santa Rosa de Apoquindo, Planetario, Parque Bicentenario, Parque Quebrada de Macul y Zoológico Metropolitano.

En total, fueron 4.673 los alumnos que se trasladaron en las salidas pedagógicas.



I. Otros Programas

Programa de Formación Laboral: 86 vecinos de nuestra comuna se graduaron del “Curso de Emprendimiento” del Programa de Formación Laboral.

En seis meses de clases y 150 horas lectivas, los alumnos aprendieron economía, manejo de empresa y educación y debieron elaborar su propio plan de negocios.

El curso fue organizado por la Dirección de Educación de Las Condes, con el apoyo de la Fundación Educación Empresa y nació con el objetivo de proporcionar a vecinos de Las Condes, competencias y habilidades que les permitan realizar un emprendimiento e insertarse en el mundo laboral; y entregar los conocimientos que permita a los participantes desarrollar la capacidad de emprender, tomar decisiones y asumir riesgos.

La ceremonia de graduación se realizó en el Auditorio del Colegio Leonardo Da Vinci y contó con la asistencia de concejales, autoridades de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes y familiares de los alumnos.

Postulaciones on line: Durante el año 2018 se realizó el proceso de postulaciones a los colegios municipales de Las Condes vía on line, solo para el nivel de Prekinder, dado que para el resto de los niveles no se proyectaban vacantes para el 2019



Jardín Infantil Las Condes: En marzo del año 2019 comenzó a funcionar el nuevo Jardín Infantil de Las Condes, cuyo proceso de postulación se realizó entre el 10 y el 14 de diciembre, destinado a niños residentes de Las Condes con Tarjeta Vecino vigente, cuya familia esté en situación de vulnerabilidad.

Los requisitos son tener Tarjeta Vecino Vigente; estar en el Registro de Hogares y Pertenecer a familias más vulnerables. Se encuentra ubicado en Martín Alonso Pinzón N°7333, Las Condes

La jornada académica de los párvulos comenzará a las 8.15 hrs, concluyendo a las 17.15 hrs, de lunes a viernes, durante los meses de marzo a diciembre del año siguiente a su ingreso.

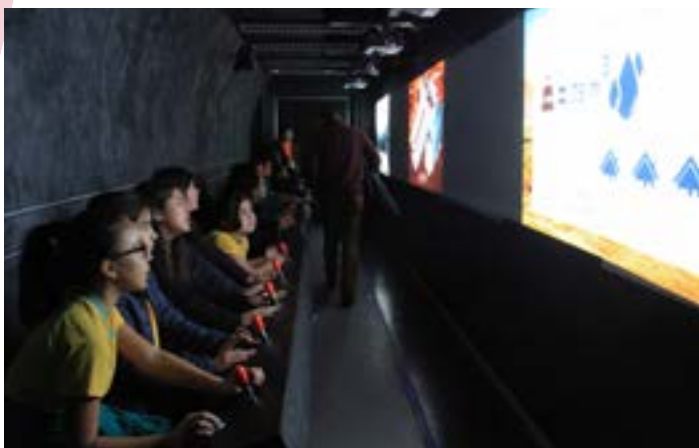
El Jardín Infantil Las Condes contará con una extensión horaria, que considera talleres extra programáticos, de 17.30 a 18.30 hrs.



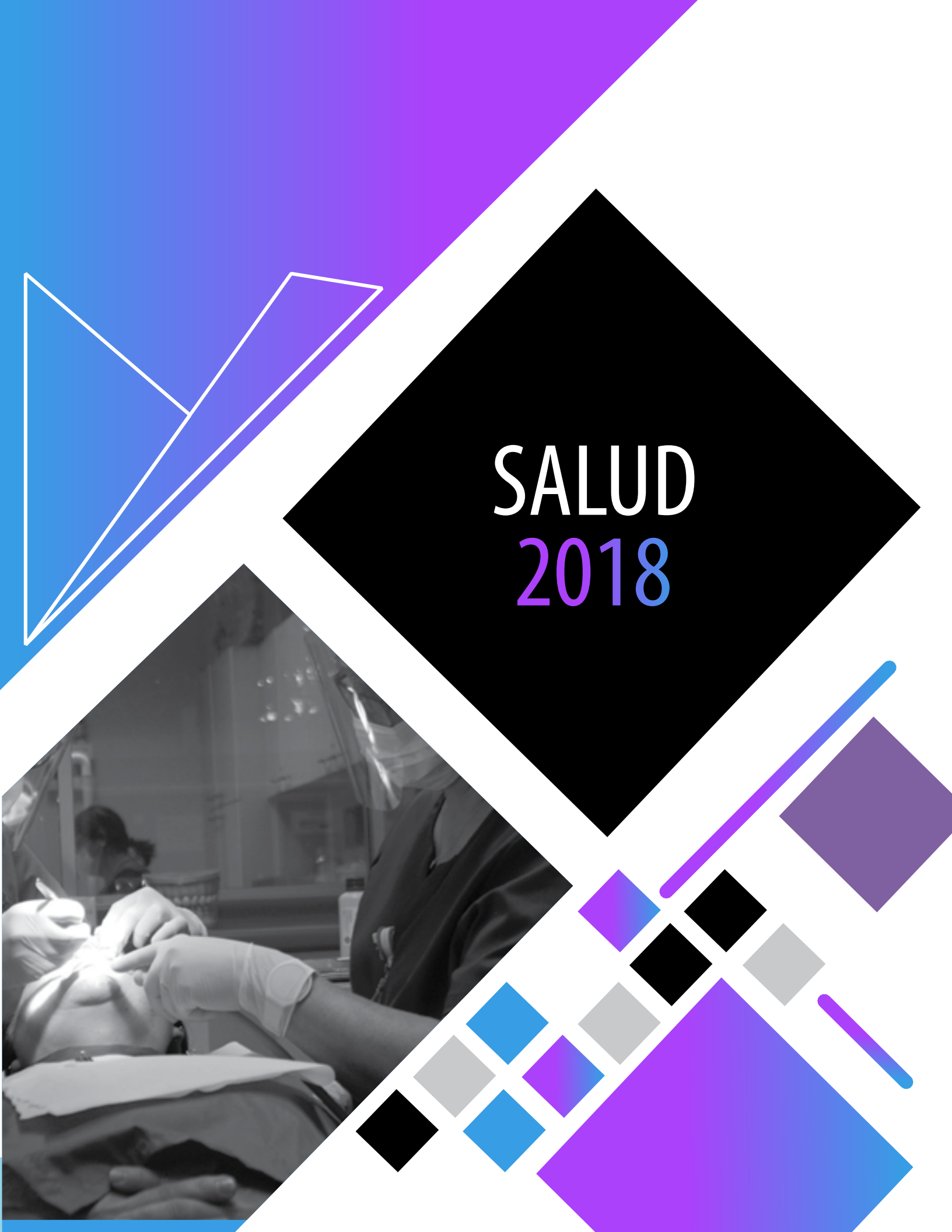
Infraestructura: El siguiente es el detalle de las obras de infraestructura realizadas en el período de verano 2018-2019

TIPO DE OBRA	CENTRO
Reposición Pavimento Patio	Juan Pablo II
Reposición Instalaciones Sanitarias y de Gas	Juan Pablo II
Obras de Regularización	San Francisco del Alba TP
Acceso Universal	San Francisco del Alba TP
Construcción Talleres	San Francisco del Alba TP
Habilitación de Baños Discapacitados	San Francisco del Alba TP
Modernización y Mejoramiento Circuito Eléctrico General	Rafael Sotomayor
Construcción Anexo Pre-Básica	San Francisco del Alba HC
Habilitación e Implementación	Jardín Infantil Comunal
Espacios Abiertos de Aprendizaje - (Modelo Finlandés)	Simón Bolívar
Mantenimiento General de Establecimiento en Verano	Todos









SALUD 2018



Antecedentes Generales



Antecedentes Generales: La Municipalidad de Las Condes cuenta con una red de centros de salud destinados a ofrecer a sus vecinos una atención de calidad, tanto a nivel primario, como con centros de apoyo para entregar una mayor resolutiveidad en sus prestaciones.

Las Condes tiene dos Centros de Salud Familiar, en el área de Atención Primaria, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía y el CESFAM Apoquindo, además del SAPU Las Condes, para atender los casos de urgencias médicas y dentales.

Ambos centros contaron con una población inscrita y validada por Fonasa de 70.183 usuarios.

El detalle es el siguiente.

El detalle es el siguiente:

CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	CESFAM Apoquindo	TOTAL
43.946	26.237	70.183



A nivel de centros de apoyo a la Atención Primaria, Las Condes cuenta con el Centro de Imágenes, el Centro de Especialidades Odontológicas, el Laboratorio Comunal, el Centro de Rehabilitación Kinésica, el COSAM y la Unidad de Oftalmología.

1. Encuesta de Satisfacción Usuaría:

Como cada año, la empresa CIS Chile Investigaciones Sociales realizó una encuesta a los usuarios de los centros de salud comunales para conocer el grado de satisfacción de los servicios recibidos. En promedio, el 99% de los encuestados se declaró satisfecho del servicio, destacando el Cosam y el Centro de Imágenes con un 100% de aprobación.

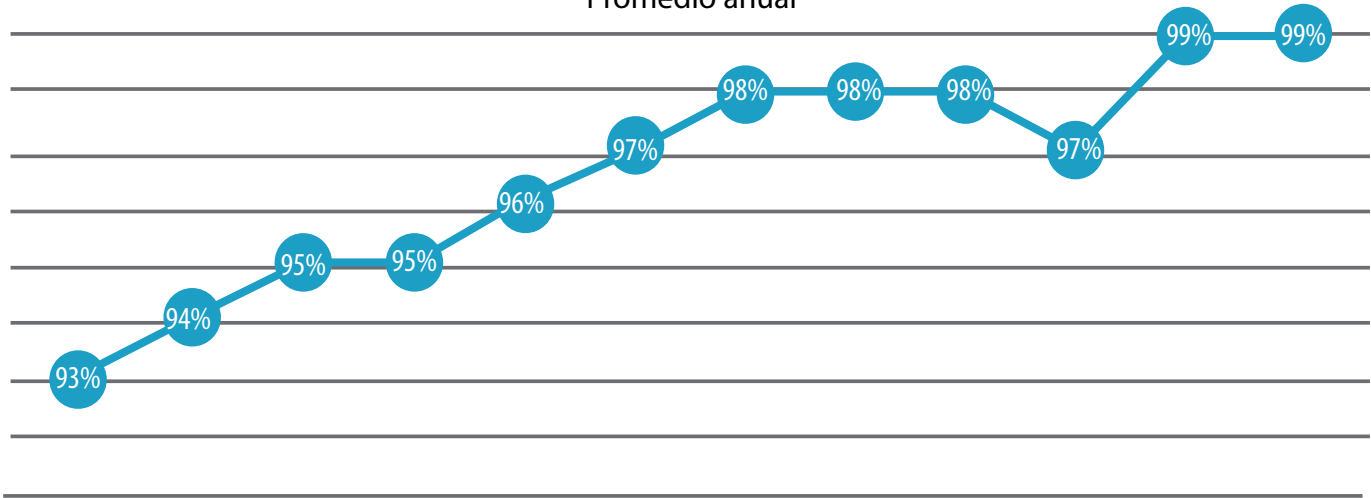
Los resultados son los siguientes:

Encuesta Centro de Salud Comunales

	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018
Centro de Salud Apoquindo	98%	96%	99%	97%	98%	97%	97%	97%	98%	99%	100%	99%
CESFAM Dr. Aníbal Ariztía	90%	93%	98%	95%	95%	99%	94%	96%	98%	99%	97%	97%
Sapu	75%	81%	93%	82%	87%	90%	92%	92%	91%	89%	97%	96%
Cosam		94%	96%	100%	98%	96%	100%	96%	98%	94%	100%	100%
Ram	99%	98%	98%	98%	96%	100%	100%	100%	98%	100%	100%	99%
Centro de Imágenes	97%	98%	90%	99%	100%	98%	98%	100%	99%	97%	100%	100%
Laboratorio	98%	97%	93%	97%	97%	98%	99%	100%	100%	99%	99%	99%
Centro Esp. Odontológicas					99%	98%	100%	100%	100%	97%	96%	98%
Promedio Anual	93%	94%	95%	95%	96%	97%	98%	98%	98%	97%	99%	99%



Promedio anual



AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO	AÑO
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018

1. Atención Primaria:

Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía

El Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía pertenece a la Red de Salud de Las Condes, teniendo como beneficiarios de sus prestaciones a 43.946 personas. El 22,46% corresponden a población adulta y adulta mayor de 65 años y más, lo cual se muestra muy por encima del promedio nacional y de la Región Metropolitana así como también menos población menor de 15 años, que alcanza 12,91% de los inscritos validados.

En el año 2018, luego de haber obtenido la Reacreditación en el año 2017 el Equipo de Calidad encabezado por la Dirección del CESFAM se reorganizó con la finalidad de seguir trabajando en la mejora continua de los procedimientos que involucren la seguridad de la atención de sus pacientes. Se continúa monitorizando y supervisando los procesos, normas y protocolos, correspondientes que se desarrollan dentro del ámbito que exigen las Normas de Calidad a fin de mantener los más altos parámetros de la atención. Cabe destacar que se realizan periódicamente auditorías internas cruzadas entre las distintas unidades a fin de asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de las prestaciones de manera sistemática, mediante planes locales, con priorización de problemas, diseño de estándares y mecanismos de mejora.

Una atención integral sigue siendo uno de los principios fundamentales de la atención del CESFAM. La integralidad está basada en atenciones focalizadas biosicosocialmente con el fin de que el paciente se sienta participe y responsable de su salud. Todo lo anterior descrito corresponde a uno de los pilares fundamentales del Modelo de Atención en Salud Familiar. Para efectos de la continuidad de la atención, la población se encuentra sectorizada, a la cual se le asigna un equipo de salud multidisciplinario el que se encarga de satisfacer las necesidades de ellos y su comunidad.

Como centro de atención primaria basado en los principios de la Salud Familiar, la principal función del CESFAM es la [Promoción y Prevención de la Salud](#). Se previene la enfermedad según los factores de riesgo, utilizando las evidencias científicas disponibles, con alto grado de Resolutividad siendo de un 94,11 % en el año 2018.

Atenciones realizadas durante 2018: Durante el año 2018, el CESFAM Dr. Aníbal Ariztía realizó las siguientes atenciones:

Prestaciones	Número
Atenciones Médicas	56.157
Atenciones por Enfermera	21.676
Atenciones de Matrona	15.943
Atenciones de Nutricionista	10.889
Atenciones Odontológicas	39.077
Atenciones Psicológicas	7.185
Atenciones Kinésicas	4.324
Procedimientos Clínicos	40.608
Visitas Domiciliarias Integrales	3.204
Procedimientos Clínicos a Domicilio	7.533



Metas - IAAPS:

Respecto al cumplimiento de metas sanitarias, e Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), se realizaron diversas estrategias con el equipo multidisciplinario de tal manera que todos participaron en la captación y posterior derivación de los pacientes para la realización del examen Preventivo del adulto y adulto Mayor, donde se muestra un claro ejemplo de cómo se trabaja en equipo para el logro de los objetivos. Con esto se busca prevenir y detectar precozmente enfermedades crónicas no transmisibles, contribuyendo así a tener adultos más saludables con una mejor calidad de vida. En ambos tipos de metas se logró un cumplimiento promedio de 105,06% y 102,4% respectivamente.

Convenios y Programas:

- **Promoción y Prevención de la Salud:**

El año 2018 se realizó un plan anual de promoción el cual corresponde a una continuidad del año anterior donde se buscan resultados a largo plazo que permanezcan en el tiempo, dado que son cambios de hábitos en los pacientes. El equipo de Salud se encarga de realizar actividades para destacar las fechas que celebra el MINSAL, en las cuales se realizan talleres y actividades educativas en salas de espera a los pacientes. Durante el mes de septiembre se realizó la "Feria de la Salud" en la cual, junto con a la comunidad se presentaron las distintas actividades de promoción como fue el "Huerto Urbano" donde participan principalmente adultos, adultos mayores y funcionarios en el cultivo de plantas medicinales en un pequeño huerto en dependencias del CESFAM, además de la preparación y cultivo del compost. En el mes de octubre se realizó la Cuarta Versión de los "Juegos de Estimulación" donde participan niños de 3 meses a 3 años junto a sus familias y vecinos enmarcados en nuestros objetivos de nuestro plan de Promoción y del CHCC.

- **El Programa "Más Adultos Mayores Autovalentes"** se desarrolló a través de un convenio con el Ministerio de Salud. Una dupla de kinesióloga y Terapeuta ocupacional realizó talleres que fomentaron el desarrollo funcional, motor y cognitivo de los pacientes, ingresando un total aprox. de 542 adultos mayores de 60 años entre ambos centros, siendo un gran aporte al trabajo del equipo de Salud.



- Además se continuó el **Programa Vida Sana** que busca también fomentar estilos de vida saludables con la finalidad de disminuir la obesidad infantil y enfermedades crónicas no transmisibles a población entre 2 y 64 años de edad, ingresando un total aprox.de 209 pacientes.



- Programa de Acompañamiento Psicosocial a Niños/as y Adolescentes y Jóvenes, con alto riesgo psicosocial:** Este programa tiene por objetivo apoyar a las familias de los niños, en la consecución de un mayor estado de bienestar, especialmente en el área de la salud mental. Durante el año 2018, se ingresaron 58 familias, a quienes se les realizó un acompañamiento sistemático que permitiera cumplir sus propios objetivos.
- Programa Derivación Intervención y Rehabilitación:** dirigido a las personas a partir de los 10 años con algún grado de consumo de alcohol y/o drogas .Se realizará intervenciones breves en adultos e intervenciones motivacionales en adolescentes.

Convenio de Buenas Prácticas:

- Taller "Tribu de Crianza Respetuosa":** El Equipo de Salud además continúa con los Talleres de la "Tribu de la Crianza Respetuosa", cuya finalidad es que en el periodo de embarazo y puerperio no sea una época de soledad para las madres. El acompañamiento entre pares favorece una lactancia materna prolongada, evita la depresión post parto y beneficia una mejor relación con la pareja.



- **Taller de Senderismo:** Importante destacar que al igual como en años anteriores se realizaron las actividades de Treking cuyo objetivo es incentivar el senderismo como práctica de actividad física, recreativa y de fomento a estilos de vida saludables para los funcionarios.

Es importante destacar en el Plan de Promoción de la Salud el trabajo realizado por el Comité de Lactancia que busca fomentar la lactancia materna exclusiva en la primera infancia con el permanente apoyo para aquellas madres que tienen dificultades en alimentar a sus recién nacidos, a través de Clínicas de lactancia y talleres, logrando un 65,55% de lactancia materna exclusiva a los seis meses de edad. Con ello contribuimos a fortalecer el vínculo madre-hijo y educar en los beneficios de la lactancia materna. Cabe destacar que cómo Equipo de Salud nos preocupamos en mantenernos en una capacitación continua con la finalidad de apoyar este objetivo.

- **Convenios odontológicos:**

De acuerdo a las políticas públicas actuales la gran mayoría de los convenios y programas odontológicos están dirigidos a la población infantil buscando promover la salud bucal, con un objetivo final que es obtener una población adulta sana. Esto ha dejado de lado a los adultos, lo que ha producido que las listas de espera aumenten en el tiempo. Con el apoyo de autoridades locales municipales, se ha logrado disminuir la lista de espera a menos de dos meses para los adultos, lo cual es muy destacable considerando que la que lista era de aprox 24 meses (Lista de espera promedio nacional actual). Esto se logra gracias a la puesta en marcha de Programas que han permitido dar atención odontológica los días sábados de 9:00 a 18:00 hrs. con el aporte de cinco odontólogos, más otros que trabajan media jornada. A lo anterior expuesto se suma la extensión horaria de 17 a 20 horas de lunes a viernes, (con un mínimo de atención de tres sillones diarios).

- Por otra parte, el **Programa Sonríámosle a la Vejez** permite rehabilitar en este CESFAM, aproximadamente a 300 adultos mayores con tratamiento a través de dispositivo Protésico Removible, sin la necesidad de esperar así el llamado del Hospital del Salvador, mejorándoles notablemente su calidad de vida.

- Presencia de **Clínica Dental Móvil** que durante el año recorre los distintos colegios municipales y atendiendo a los niños de los cursos de kínder, 1°, 6°, 7°, III y IV Medios cuya finalidad es mejorar el acceso a la salud, educar y realizar procedimientos preventivos y curativos.

- **Atención Odontológica de paciente postrado** cuya finalidad es dar una mejor calidad de vida a los pacientes y mejorar el acceso a la salud bucal que suele estar en deterioro y abandono. Se realiza un trabajo en equipo enfocado en el paciente y cuidador especialmente en educación en las normas de higiene bucal, prevención de infecciones buco dentarias y tratamiento si es necesario.

- **Convenios de Atención Oftalmológica a adultos** de todas las edades, lo que incluye atención profesional y entrega de lentes, contribuyendo a mejorar su calidad de vida

- **Programa de Suplemento Alimenticio:** Este programa tiene como objetivo apoyar los controles nutricionales en aquellos recién nacidos y lactantes con bajo peso, cuyas madres no pueden alimentarlos con leche materna. Mediante este programa se entrega leche maternizada (S26) y/o un suplemento calórico (NES-SUCAR).

- **Reforzamiento del Equipo de Atención de Pacientes Postrados:** equipo conformado por médico (dos médicos de 22 hrs jornadas cada uno) enfermero (Jornada de 44 hrs), kinesiólogos (dos con 22 horas de jornadas cada uno) y una TENS de Enfermería. Su objetivo es apoyar en la atención de morbilidad aguda y procedimientos generados de las morbilidades de los 276 pacientes postrados que posee nuestro Cesfam.

Infraestructura:

Remodelación del SOME y Vacunatorio mejorando el acceso, sala de espera con mejor y mayor luminosidad y más acogedora, con la finalidad de dar una atención de mejor calidad a nuestros pacientes.



Centro de Salud Familiar Apoquindo:

El Cefam Apoquindo, acreditado en enero de 2014 y reacreditado en el 2017 por la Superintendencia de Salud como Prestador institucional de Atención Abierta, aplica el Modelo de Atención de Salud con Enfoque Familiar y Comunitario, brindando una atención con los más altos estándares de calidad y seguridad a sus usuarios.

Realiza acciones de prevención y promoción de estilos de vida saludable, además de todas las prestaciones de salud definidas para la atención primaria para la recuperación y rehabilitación a través de todo el ciclo vital. Su población inscrita validada es de 26.237, que continúa mostrando tendencia a un progresivo aumento de la proporción de adultos mayores de 65 años, que alcanza actualmente el 34,7% del total, de los cuales un 38% son adultos mayores de 80 años.

- Logros destacables CESFAM Apoquindo año 2018

Metas Sanitarias – Índices de Actividad de Atención Primaria, IAAPs.

El CESFAM Apoquindo alcanzó el 2018 con un cumplimiento por sobre [el 90% promedio tanto en las Metas Sanitarias como en los Índices de Actividad de Atención Primaria de Salud \(IAAPS\)](#). En patologías GES correspondientes a atención primaria, se da respuesta a un 100%.

Durante el 2018, el CESFAM Apoquindo realizó las siguientes atenciones:

Prestaciones	Número
Atenciones Médicas	37.807
Atenciones por Enfermera	12.169
Atenciones de Matrona	11.567
Atenciones de Nutricionista	5.103
Atenciones Odontológicas	19.432
Atenciones Psicológicas	4.049
Atenciones Kinésicas	1.915
Procedimientos Clínicos	50.244
Visitas Domiciliarias Integrales	2.059
Procedimientos Clínicos a Domicilio	2.087



- **Promoción de Salud:**

El Plan de Promoción de la Salud del CESFAM Apoquindo se enmarca en el Plan de Promoción Comunal, y se basa en los problemas detectados en los Diagnósticos Participativos que se realizan trienalmente con las organizaciones e instituciones de la comuna. Los componentes abordados consideran el ámbito comunal, laboral y educacional, en donde se interviene con el objetivo de educar respecto a estilos de vida saludables.

El CESFAM Apoquindo realizó durante el 2018 actividades vinculadas a la celebración de hitos comunicacionales relacionados con Promoción de la Salud, donde se generan intervenciones educativas en la sala de espera y otros espacios del centro de salud. Asimismo, estas intervenciones se realizan según las demandas de la comunidad en los espacios brindados por las organizaciones sociales.

Dentro del componente laboral, se realizaron talleres de actividad física a funcionarios. En el ámbito educacional, se realizaron talleres de adolescencia y autocuidado con los colegios vinculados a su territorio. En estas instancias el equipo de salud educa acerca de temáticas de interés, con el objetivo de promover el autocuidado de los y las adolescentes y tomar conciencia de la importancia de integrar estilos de vida saludables para mejorar su calidad de vida.

- **Participación Social:**

La participación social como herramienta de solución de los problemas locales se vincula con el trabajo que anualmente desarrolla su Consejo de Desarrollo Local, cuyo plan tiene por objetivo su fortalecimiento como una instancia de participación que promueve y colabora con las mejoras del centro de salud, beneficiando a la comunidad y a sus funcionarios. Durante el 2018 se continuó con las reuniones en las cuales los consejeros trabajan permanentemente para formar parte de talleres y acordar formas de solucionar las demandas de los usuarios e informar a la comunidad acerca del funcionamiento de la red de salud.

- Nueva Sala de Toma de muestra:

El Centro de Salud Apoquindo cuenta con Sala Externa de Toma de Muestras con dependencia técnica del Laboratorio Clínico CESFAM Dr. Anibal Ariztía, el que en los últimos años ha experimentado la llegada de grandes avances tecnológicos y que ha permitido una notable automatización de los procesos analíticos y es así como el procesamiento de las muestras se encuentra ampliamente estandarizado y controlado.

Desde el 2017 y continuando el 2018 con el afán de otorgar una atención más eficiente, se mejoró la infraestructura, se aumentó la dotación de funcionarios de la unidad y además se instaló un tótem dispensador de números que optimizó la gestión de demanda a primera hora del día, facilitando una entrega más expedita y ordenada. Adicionalmente existe una atención preferencial para adultos mayores de 90 años, niños hasta 3 años, personas con capacidades diferentes y todos aquellos casos que por situación social o circunstancias especiales sean autorizados por la jefatura de la unidad.

El laboratorio comunal inició el proyecto “Me lo tomo en casa”, el cual está destinado a la toma de exámenes en domicilio para los pacientes frágiles de nuestra comuna, para lo cual existe una coordinación eficiente con el equipo de este proyecto para la toma de exámenes de nuestros pacientes, lo que se suma a la ya existente toma de exámenes en domicilio a pacientes postrados del CESFAM Apoquindo.

Durante este año 2018 al mes de octubre, en la Toma de muestras se han atendido un total de 14.077 pacientes.



- Programa de Atención Domiciliaria:

El Programa de Atención Domiciliaria a personas con dependencia severa tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los pacientes dependientes, de sus familias y cuidadores. Para lograrlo, se ejecutan actividades derivadas del nivel promocional, preventivo y de rehabilitación, aplicando el modelo de atención integral de salud con un enfoque familiar y comunitario.

El CESFAM Apoquindo cuenta con una población variable de 317 pacientes en el programa de dependencia severa. Se ha visto un aumento en la demanda de incorporación al programa, lo cual a su vez, es reflejo del envejecimiento poblacional y de una mayor esperanza de vida.

Para responder a todas las demandas, a mediados del 2018 el CESFAM implementó un segundo equipo de atención domiciliaria, altamente calificado y multidisciplinario compuesto por Médico, Enfermera, Kinesióloga y Técnico de nivel superior en Enfermería.

Dentro de las prestaciones que se otorgan se encuentran: Visitas de morbilidad, controles crónicos, atención nutricional, Asistente social, Visita por psicólogo a cuidador con sobrecarga intensa, procedimientos de enfermería tales como toma de muestras de sangre y orina, baciloscopías, instalación de sondas y accesos subcutáneos, curación avanzada e inmunizaciones y entrega de órtesis).

Adicionalmente desde el segundo semestre de este año se cuenta con el programa comunal de entrega de medicamentos en domicilio para pacientes postrados. Esta labor la realiza una Químico Farmacéutico que entrega además educación y orientación farmacéutica con el fin de mejorar la adherencia a los tratamientos farmacológicos.



- **Programa Nacional de Inmunizaciones:**

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) que define el Ministerio de Salud, posee un enfoque integral y tiene como objetivo prevenir morbilidad, discapacidad y muertes secundarias a lo largo de todo el ciclo vital, así como también persigue eliminar y erradicar enfermedades inmunoprevenibles.

Las metas de cobertura que se proponen para las vacunas definidas en el PNI son de 95%. Como estrategia para lograr este objetivo se realizaron actividades intramurales y extramurales. En el caso de estas últimas se han creado alianzas estratégicas de cooperación con diferentes instituciones para acceder a la población objetivo, tales como: salas cunas, jardines infantiles, colegios, residencias para el adulto mayor y organizaciones comunitarias con un trabajo previamente planificado y analizado.

Durante el 2018 la campaña contra la influenza fue particularmente mayor en la demanda comparada con otros años, especialmente al inicio, lo que demandó una capacidad de respuesta inmediata y reforzamientos de puntos de vacunación, tanto con personal técnico como de infraestructura y soporte tecnológico (registro inmediato en plataforma on line del vacunas RNI) lo que permitió dar respuesta a este requerimiento y alcanzar una alta cobertura.



- **Atención Odontológica:**

Durante el año 2018 se logró reducir de manera importante el tiempo de espera para la obtención de atención dental en personas adultas debido al aumento de horas de atención dental. El tiempo estimado actualmente es menos de dos meses; esto ha significado un gran logro considerando que a fines del año 2017 la espera era de 12 meses aproximadamente.

Por otra parte, durante el 2018 se puso en marcha la atención dental del miniconsultorio “Los Dominicos”, acercando la atención dental a la comunidad.

Otro logro importante, fue la implementación del Programa de Prótesis Dental Removible Comunal cuya finalidad es reducir la espera de los pacientes de Las Condes para esta especialidad. Hasta ahora se han beneficiado alrededor de 40 pacientes quienes no solo han mejorado su salud bucal, sino también su calidad de vida. Con respecto al cumplimiento de programas ministeriales se logró cumplir a cabalidad los programas de: atención niños seis y 12 años, menores de tres años (Programa CERO), atención en colegios y programa Sembrando Sonrisas, embarazadas y pacientes de 60 años.

Calidad:

El CESFAM Apoquindo considera dentro de su política de salud como un eje prioritario, la calidad de la atención. Se mantienen los conceptos de mejora continua y seguridad de los procesos asistenciales, de apoyo clínico y administrativo, que permite satisfacer las necesidades del usuario en cada momento, con un servicio eficiente, efectivo y eficaz, que garantiza su seguridad, entregando un trato digno y sin discriminación.

Con la reacreditación obtenida durante el 2017 se reafirma el compromiso con la calidad como sello de nuestro quehacer, y durante el 2018 se sigue con los procesos mejora continua que garantiza la seguridad de las prestaciones a nuestros usuarios. Durante el mes de agosto se nos realizó nueva fiscalización de la mantención de la acreditación por parte de la Superintendencia, manteniendo el estándar de acreditación en un 100% las características obligatorias.

Resolutividad:

Durante el 2018 se continúa con las acciones de resolución de listas de espera en coordinación con el Departamento de procesos asistenciales en red del SSMO y los Hospitales de la red oriente.

Se realizaron operativos de resolución de lista de espera de especialidades coordinadas con el Hospital Salvador, como instancias de trabajo conjunto como la telecardiología, atenciones de traumatología y también consultorías de especialistas en la atención primaria (geriatria, psiquiatria). Se continúa con capacitaciones a los equipos a través de videoconferencias, lo que facilita el acceso y aumenta la cobertura. Adicionalmente en la comuna, a través del programa de resolutividad en convenio, se realizaron operativos de especialidad Otorrino, atenciones de cirugía menor, atenciones oftalmológicas para adultos jóvenes y procedimientos de endoscopia digestiva alta.

Innovación tecnológica e infraestructura:

Durante el año 2018 se implementó un programa piloto de control de enfermedades crónicas a distancia, utilizando tecnología de telemedicina, que en el caso del CESFAM fue para pacientes diabéticos, con resultados preliminares positivos, aún en proceso de evaluación a más largo plazo.

Se crea además una plataforma web para solicitar horas de control de enfermera, nutricionista y exámenes de medicina preventiva en forma on line.

Se implementa durante este año un nuevo sistema de call center que permite dar una mejor respuesta a los llamados telefónicos, con más cobertura y posibilidad de gestión de llamadas y confirmación de horas de programas.

En el ámbito infraestructura se dio inicio y se continuará el 2019 con la remodelación de áreas de espera de público, SOME, Inscripción y oficina de OIRS. Con el fin de prestar una atención más cómoda y expedita.

• Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU):

Durante el año 2018, el Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) Dr. Aníbal Ariztía de Las Condes realizó de manera ininterrumpida un total de 61.732 prestaciones médicas y de 6.363 prestaciones odontológicas a usuarios pertenecientes tanto a ésta como a otras comunas, independientemente de su previsión de salud, respetando así el derecho al acceso y oportunidad de atención clínica no discriminativa.

Se obtuvo un 96% de satisfacción usuaria según resultados de la encuesta comunal, hecho que mantiene en evidencia el alto grado de compromiso social de nuestra Institución con los usuarios.

Se mantuvieron actualizados los protocolos e indicadores de calidad relativos a sus procesos clínicos en conjunto con el Centro de Salud Familiar Dr. Aníbal Ariztía y la Unidad de Calidad, lo que nos permite reforzar los altos estándares de calidad de nuestra institución y mejorar nuestras atenciones.

Se implementaron mejoras tanto en el equipamiento computacional, y mobiliario para estos efectos, como en nuestro Dato de Atención de Urgencia inserto en el sistema de ficha electrónica única a nivel comunal, lo que nos ha permitido entregar una mejor atención a nuestros usuarios, facilitando la labor de nuestros colaboradores.



Por último, se concretaron las mejoras propuestas en relación a recursos humanos, con el aumento en la dotación de horas de técnico en enfermería de nivel superior de admisión y la capacitación continua al personal profesional y técnico en temas de reanimación cardiopulmonar, manejo de equipamiento técnico, atención al usuario y trabajo en equipo.

En cuanto a mejoras relativas a infraestructura y equipamiento, se concretó la renovación y mantenimiento de mobiliario, renovación de pintura en dependencias del Servicio, instalación de cortinaje clínico adecuado e implementación de un sistema de climatización en Sala de Espera de Pacientes, permitiéndonos dar una atención con altos estándares de calidad, tanto técnicos como humanos, así como una estancia más grata a nuestros colaboradores y usuarios externos.



Actividades realizadas: Las atenciones del SAPU el año 2018 fueron las siguientes:

Prestaciones	Número
Consultas Médicas	61.732
Consultas Odontológicas	6.363
Procedimientos de Enfermería	68.028
Traslado de Ambulancias	5.314
(*) Procedimientos Médicos	4.970

(*) *Procedimientos Médicos (incluye suturas, reanimación cardiopulmonar, constatación de lesiones y alcoholemias).*

2. Unidades de Apoyo a la Atención Primaria

- **Centro de Rehabilitación Kinésica (RAM):**

Está ubicado en la Calle Rio Loa N° 8350, a pocas cuadras de la Rotonda Atenas, una de sus características y la línea principal de trabajo es brindar una atención oportuna, de calidad y resolutive, de forma personalizada, y preocupados de la persona como un conjunto, no sólo de la patología específica, lo que ha llevado a tener grandes éxitos en la rehabilitación de sus pacientes.

Dentro de sus instalaciones, el RAM cuenta con 14 box de atención de los cuales tres tienen un sillón tipo bergere para atender a pacientes adultos mayores con mayor comodidad al momento de su rehabilitación. El gimnasio cada día está más equipado para atender adultos y jóvenes deportistas, pero sin olvidar a los adultos mayores y sus necesidades de ejercicios. También cuenta con una piscina temperada de 1.20 mts de profundidad para que los adultos mayores puedan hacer ejercicios físico en agua, además de grandes y preciosos jardines para disfrutar del aire libre.

Actualmente el RAM atiende de lunes a viernes desde las 07:30 a 20:00 hrs. en horario continuado. Para esto, cuenta con nueve kinesiólogos con un total de 846 horas semanales de atención en traumatología, 30 horas para la especialidad de pacientes neurológicos y 45 horas semanales de hidroterapia en piscina temperada.

Aún muchas comunas están tratando de utilizar el modelo de gestión y los servicios entregados en RAM.

Estos buenos resultados se reflejan en la Encuesta de Satisfacción Usuari, la que se realiza todos los años por entidades externas a la Corporación, promediando un 99% en los últimos 12 años.

En el año 2018 se atendieron **cerca de 300 pacientes mensualmente**. Cada uno realizó 10 sesiones de rehabilitación, lo que nos da alrededor de **10.500 prestaciones por mes y más de 110.000 prestaciones al año**.



El rango etario de los pacientes que se atienden en el RAM fluctúa entre los 18 a 85 años y desde hace cinco años se inició la atención de pacientes adolescentes desde los 14 años de edad, con muy buena respuesta y adherencia. Con ello, se evita que lleguen a la adultez con lesiones de mayor complejidad, por no recibir un tratamiento oportuno.

El grupo etario que más se atiende en el RAM es de 65 a 79 años, y las principales patologías tratadas son de naturaleza degenerativas como la artrosis, patologías inflamatorias como tendinitis y patologías Neurológicas como el ACV y la Enfermedad de Parkinson.

Las patologías más comunes se repiten año a año, siendo las lesiones de hombro, como el Síndrome del Manguito Rotador, rotura del tendón del supraespinoso y tendinosis de la Porción Larga del Bíceps las de mayor incidencia (35% del total), le siguen las lesiones de columna lumbar como es el lumbago con ciática y alteraciones del disco articular, con un 19%, lesiones de rodilla y cadera con un 26% ya sea por artrosis o prótesis de estas articulaciones.

La piscina terapéutica sigue siendo una prestación importante en el RAM, debido a la gran demanda de los usuarios, se tomaron las medidas higiénicas correspondientes, para mejorar la calidad del agua y control de microorganismos, lo que ha mantenido el agua en óptimas condiciones este año. En total, el año 2018 se realizaron 1.980 horas de hidroterapia y 1.100 horas de hidrogimnasia, con un total de más de 11.000 prestaciones en el año.



- COSAM Las Condes:**

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes tiene entre sus objetivos principales el proporcionar y promover la salud mental de los habitantes de la comuna, mejorando así la calidad de vida a sus vecinos.

Para este propósito cuenta con el Centro de Salud Mental Comunitaria (Cosam) que otorga una atención oportuna, amable y empática de un alto nivel de calidad a sus usuarios. Esto, a través de prestaciones individuales, familiares, grupales y comunitarias que tienden a apoyar los procesos de recuperación.

El nuevo centro inaugurado el año 2016 cuenta con cómodos box para la atención de pacientes, con amplias salas de espera, con salas para reuniones y terapias de grupo diseñadas específicamente con estos objetivos. Se cuenta además con cómodas y suficientes instalaciones de servicios. Sumado a lo anterior cuenta con un amplio terreno, con estacionamiento para vehículos, y accesos adecuados para los pacientes con dificultades para desplazarse. Está ubicado en Juan Palau 1940, y muy próximo a paraderos de la locomoción colectiva.

El Cosam forma parte de la Red de Salud de la Municipalidad de Las Condes y se encuentra integrado con todos los centros de atención de salud del Servicio de Salud Metropolitano Oriente e, incluso, con los institutos nacionales de alta especialidad como el Hospital: Instituto Psiquiátrico José Horwitz Barak.

Los objetivos del Cosam son brindar la atención ambulatoria especializada necesaria y de calidad, en forma oportuna y eficaz a las personas que sean derivadas desde otros dispositivos de la Red Nacional de Salud y, en particular, desde los Cesfam de la comuna. Para esto, sus equipos profesionales aplicarán los procedimientos y técnicas pertinentes a fin de diagnosticar, indicar y aplicar tratamientos tendientes al alivio y mejoría de las enfermedades de los beneficiarios, mantenerlos en la forma más prolongada posible en condiciones estables y procurar la rehabilitación familiar, social y laboral.



Para brindar una mejor atención a los beneficiarios se mantiene una permanente acción conjunta con los profesionales de los Centros de Atención Primaria de la comuna, los Cesfam, para evaluar y tratar a los pacientes que presentan sintomatología psiquiátrica, efectuando periódicamente Juntas Clínicas, denominadas Consultorías, con el paciente presente o análisis con los antecedentes de su ficha clínica.

Estas acciones no sólo mejoran la reflexión diagnóstica y las medidas terapéuticas para los pacientes sino que, además, se constituyen en instancias de perfeccionamiento profesional tanto para los profesionales de

la atención primaria como para los del Cosam por el intenso intercambio de conocimientos y experiencias que se dan en estas instancias.

Adicionalmente se efectúan capacitaciones específicas a los profesionales de los Cesfam mediante charlas orientadas a procesos diagnósticos y terapéuticos. Es necesario destacar que la atención de todo paciente de salud mental inicia su proceso diagnóstico y terapéutico en los Cesfam y sólo es derivado al Cosam o a otras instancias clínicas si la severidad y/o refractariedad terapéutica del cuadro clínico así lo aconseja.

El Cosam mantiene con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) un convenio que incluye el Plan Ambulatorio Básico y el Plan Ambulatorio Intensivo. Los resultados de esta gestión han sido positivamente evaluados por Senda.

Bajo este convenio se financia la atención de 14 pacientes. No obstante, el total de pacientes que se atienden por esta causa superan los 60 y deben ser cubiertos con los recursos propios de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

En términos generales el Cosam se encuentra sujeto a las normativas y objetivos que señala la autoridad sanitaria nacional (Ministerio de Salud y sus dependencias) y en lo específico en el "Plan Nacional de Salud Mental 2017 – 2025".

Además de lo anterior se debe cumplir con las exigencias y plazos que impone el sistema GES (antiguo AUGE) respecto de los pacientes diagnosticados de las patologías incorporadas a este sistema.

En el caso del Cosam, las patologías incorporadas al GES son las siguientes:

- Trastornos depresivos
- Trastornos bipolares
- Esquizofrenia primer episodio
- Abuso de alcohol y drogas en menores de 20 años.

Estas patologías constituyen la mayor parte de las atenciones del Cosam. Además son significativamente frecuentes

- Trastornos por Ansiedad
- Trastornos de la Personalidad
- Trastorno por Abuso de Sustancias (fuera de convenio SENDA)

Proyecciones 2019:

El equipo Cosam Las Condes se ha propuesto, como meta para el próximo año, mantener el buen estándar de calidad de atención a la población beneficiaria y aumentar la variedad de las prestaciones.

Cosam incorporará dentro de sus intervenciones el proyecto de Rehabilitación Psicosocial el cual está orientado a apoyar a los usuarios en el proceso de adaptación a la vida cotidiana y social basado en los siguientes principios:

Facilitación de funciones Psíquicas y la vida diaria.
Relaciones interpersonales y desempeño de Roles.
Convivencia en entorno normalizado.
Igualdad de oportunidades.

Bajo estos conceptos se implementarán tres Talleres.
Participación en la Comunidad a cargo de Trabajadora Social.
Actividades de la Vida Diaria a cargo de Técnico Ocupacional.
Psicoterapia de Grupos a cargo de un Psicólogo.

Asimismo, el Cosam continuará gestionando el Programa de acción Comunitaria en Salud Mental, programa que tiene como objetivo entregar herramientas y educar a la comunidad en promoción y prevención en salud mental, proyecto que es liderado por su director.

Cosam espera, asimismo, continuar con un alto nivel de compromiso con los pacientes quienes son el objetivo de dedicación, esfuerzo y que en definitiva son los que justifican la existencia de este centro de salud.

Estadísticas:

Durante este año 2018 COSAM tuvo un total de 13.458 atenciones profesionales, desglosadas de la siguiente forma:

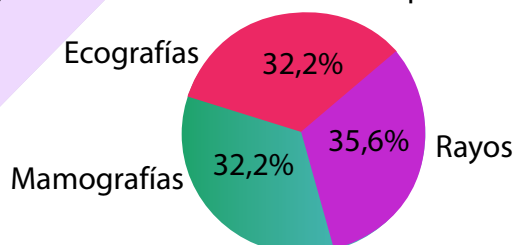
Prestaciones	Número
Atenciones de Psiquiatras	6.177
Atenciones de Psicólogos	4.260
Terapia Ocupacional	1.765
Trabajadora Social	156
Técnico en Rehabilitación	1.100
TOTAL	13.458

• Centro de Imágenes de Las Condes:

Durante el año 2018 - ya en sus 15 años de funcionamiento del centro de imágenes comunal, ha realizado en el año 2018 un total de 21.745 prestaciones, lo que representa un promedio mensual de 1.812 exámenes.

Cabe destacar que hubo un **aumento de 2.675 atenciones comparativamente con el año 2017, las cuales representan un 12,5% del total.**

El siguiente es el resumen anual de prestaciones durante el año 2018:



Prestaciones	Número	%
Ecografías	7.005	32,2%
Mamografías	7.010	32,2%
Rayos	7.730	35,6%

Del total de prestaciones realizadas durante este mismo año, **4.132 de ellas (19%), fueron gratuitas** para los usuarios, pacientes inscritos en los CESFAM comunales y vecinos de Las Condes.

El programa de Screening Mamográfico Comunal detectó, durante 2018, 396 probables cánceres mamarios (**BIRADS IV y V**), asegurando la detección temprana para tratamiento oportuno; aumentando significativamente sus pronósticos y reduciendo la mortalidad, en nuestra población de mujeres bajo control.

Además, el año 2018 se incorporaron al centro de imágenes dos médicos radiólogos con sub especialidades. Uno en el área de ecografías mamarias y el otro en ecografías de partes blandas.

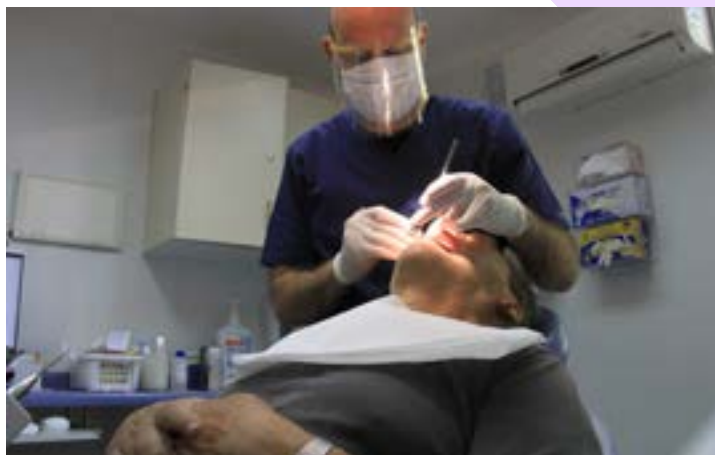
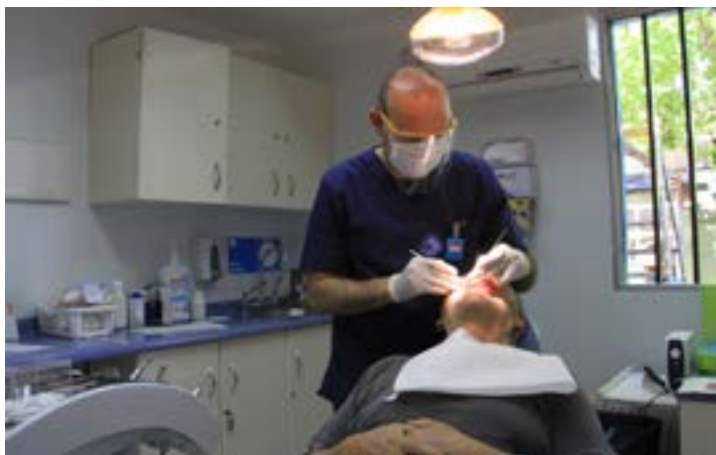
Durante el segundo semestre del año 2018, el Centro de Imágenes desarrolló una Plataforma de Entrega de Resultados vía internet, reduciendo las dificultades por traslado de los usuarios. Esta plataforma estará operativa en febrero del año 2019.



- **Centro de Especialidades Odontológicas:**

El Centro de Especialidades Odontológicas de la comuna está ubicado en Cerro Altar 6611A. Cuenta con una infraestructura de cuatro salas de procedimientos odontológicos y una sala de rayos X, destinadas a entregar las especialidades de: Endodoncia, Periodoncia y Rehabilitación oral.

Durante el año 2018, el Centro entregó 12.697 atenciones odontológicas de especialidad, beneficiando a pacientes GES 60 años, GES Embarazadas y a pacientes particulares residentes en la comuna.



Atención GES:

El Centro de Especialidades entrega la atención Secundaria Odontológica Integral (endodoncia, periodoncia y rehabilitación protésica) a todos los pacientes Ges 60 años y Embarazadas derivados por los CESFAM comunales y así, en conjunto con los equipos de Salud primaria, da cumplimiento a las garantías ges comprometidas por la comuna ante el SSMO.

Durante el año 2018, el centro continuó con un aumento del 10% en la demanda de atenciones GES protésicas respecto al año 2017; esto asociado al grado de daño de los pacientes recibidos. A la fecha, el 90% de los pacientes GES 60 requirió rehabilitación protésica.

El impacto de este programa en la calidad de vida de estos pacientes es muy importante, ya que los prepara en buena forma para enfrentar con salud odontológica óptima la tercera edad.

A la fecha, el 90% de las pacientes Ges embarazadas requirieron prestaciones de Periodoncia, manteniéndose constante la demanda de las especialidades de Rehabilitación y Endodoncia. El impacto de este programa en la embarazada se traduce principalmente en la eliminación de focos infecciosos que pueden alterar el normal desarrollo del embarazo, parto y minimizar posibilidad de infección oral del bebe.

En ambos grupos de pacientes se repite la necesidad de dos o tres especialidades, reforzando el grado de complejidad de estos

A diciembre de este año 2018 se cumplió el 100% de las metas ges comprometidas

Atención Particular: El centro se encuentra abierto a pacientes particulares residentes en la comuna que necesiten prestaciones de estas especialidades. La atención se brinda con un copago preferencial y acreditando su residencia con Tarjeta Vecino vigente. **El 2018 se realizaron 1.650 evaluaciones particulares en las distintas especialidades.**

Los procedimientos de Endodoncia y Periodoncia son efectuados en plazos competitivos con la atención particular y con los centros de derivación secundaria de la red pública de salud. Los procedimientos de rehabilitación son los más demandados por los pacientes particulares y su ingreso está sujeto al avance de lista de espera, la cual a la fecha se encuentra en tres meses.

Periodoncia: Esta especialidad se preocupa de efectuar procedimientos que tratan las encías y hueso que sostiene a un diente, reduciendo a largo plazo la posibilidad de pérdida dentaria.

Durante el 2018, 904 residentes particulares recibieron procedimientos Periodontales.

Rehabilitación Oral: Esta especialidad se preocupa del reemplazo de dientes perdidos, ya sea a través de aparatos fijos, removibles definitivos o removibles de transición y restauraciones indirectas complejas, permitiendo la recuperación funcional y estética de pacientes secuestrados de pérdidas dentarias.

El año 2018, 1.257 residentes particulares han mejorado su salud bucal por medio de tratamiento rehabilitador.

Endodoncia: Esta especialidad se preocupa de solucionar infecciones profundas en los dientes evitando su extracción, solucionar secuelas de traumatismos dentarios y procedimientos cosméticos en dientes tratados. 817 pacientes particulares han evitado la exodoncia de sus dientes con este procedimiento.

Operativo Isla de Pascua:

En mayo de 2018 el equipo de Endodoncia planificó y ejecutó exitosamente el Operativo de Apoyo a Isla de Pascua, en esta especialidad, logrando beneficiar con 45 tratamientos de alta complejidad a los vecinos de la Isla sin disminuir la atención a los vecinos de la comuna.

- **Laboratorio Clínico:**

El Laboratorio Clínico es una unidad cuya misión es entregar apoyo diagnóstico a los Centros de Salud Municipales de la comuna de Las Condes, para contribuir a la resolución de los problemas de salud de los vecinos a nivel de atención primaria y con ello mejorar su bienestar y calidad de vida.

Referente a sus objetivos Sanitarios, el Laboratorio Clínico estará dedicado a mantener el cumplimiento de la Normativa vigente de Acreditación del CESFAM Dr. Aníbal Ariztía, en el ámbito de servicio de apoyo de laboratorio clínico, bajo los estándares establecidos por el Ministerio de Salud, con un énfasis en la mejora continua de sus procesos y un enfoque en la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.

Referente al equipamiento, se mantendrá en la vanguardia tecnológica en las áreas de química, hormonas, hematología, coagulación y urianálisis, considerando específicamente el cambio a un equipo de primer nivel en urianálisis, a modo de seguir otorgando una calidad analítica demostrable y una oportunidad de respuesta apropiada a los vecinos de Las Condes.

En relación al inicio de servicios de toma de muestras domiciliarias dirigido a usuarios en situación de salud frágil con dificultad para movilizarse (Proyecto de Innovación en Salud Municipal **"Me lo Tomo en casa"** Primer lugar, en ejecución desde septiembre del 2018) se mantendrán cumpliendo los estándares establecidos.

El Laboratorio Clínico contempla para el año 2019, evaluar la factibilidad de conexión electrónica de su sistema informático integral con la ficha clínica electrónica de los Centros de Salud, con el propósito de registrar los exámenes de laboratorio correspondientes en la ficha de los usuarios. En este contexto, por el momento se está ofreciendo a los vecinos el acceso de sus exámenes realizados vía página web y acceso a nuestros profesionales de salud vía intranet.



Orientaciones Técnico Administrativas:

El Laboratorio se abocará al cumplimiento de las exigencias ministeriales para las patologías GES a nivel de atención primaria, con requerimientos de exámenes de laboratorio.

El propósito es apoyar a los profesionales de salud en el diagnóstico, control y tratamiento de las patologías más relevantes y prevalentes, que afectan a los vecinos de la comuna de Las Condes:

- Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT).
- Enfermedades Tiroideas.
- Cáncer Prostático.
- Enfermedades infectocontagiosas.

Estadísticas:

- Durante el año 2017, se realizó un total de 410.719 exámenes de laboratorio.
- Durante el año 2018, se realizó un total de 416.104 exámenes y para el año 2019, se espera un crecimiento alrededor de un 1,2 %, respecto al año 2018.

Proyecciones 2019:

- Remodelación de la Recepción y Salas de Tomas de Muestras del Laboratorio para ofrecer a los usuarios una atención más eficiente en espacios más cómodos.
- Evaluación de la incorporación de una mayor automatización en Urianálisis, para seguir mejorando la calidad y oportunidad en la entrega de los exámenes a nuestros usuarios, en esta área técnica.
- Evaluación de Integración electrónica del sistema informático del laboratorio con la ficha clínica electrónica de los Centros de Salud.
- Énfasis en la coordinación con los Centros de Salud, para optimizar el uso de los exámenes de laboratorio, centrado en un trabajo en equipo y en la mejora continua.

- **Programas Comunes:**
- **Unidad de Calidad de Vida Laboral:**

Esta Unidad surge el año 2014 con el objetivo de crear un buen clima laboral y de que cada uno de los funcionarios mejore su sensación de bienestar en el trabajo.

Aparecen entonces, tres conceptos que inspiran y orientan la construcción de estrategias locales en el tema: Felicidad, talentos y bienestar. Se pretende a la vez, invitar a las personas a romper la inercia de creer que la felicidad y bienestar laboral sólo dependen de la gestión de la organización y no de lo que puede hacer cada persona por generarla.

Durante el 2018 se dio continuidad al trabajo de la Unidad de Calidad de Vida Laboral, que a través de diversas actividades, busca aportar en mejorar y mantener un buen clima laboral y al bienestar y autocuidado funcionario.

- **Plan de Promoción de Salud:**

En el ámbito de la Promoción de la Salud, el año 2018 fue el último del Plan Trienal de Promoción de la Salud (2016-2018), en el marco del convenio con el Seremi de Salud, y que incluyó básicamente actividades de continuidad en los componentes de Alimentación Saludable y Actividad Física, permitiendo así intervenciones con resultados en el corto y mediano plazo, logrando una cobertura aproximada de 2100 beneficiarios directos (comunidad escolar, organizaciones sociales y usuarios de los centros de salud).

En sintonía con las orientaciones entregadas por el Seremi, se realizó un Diagnóstico Participativo, eje principal del trabajo de participación social, en alianza con el Depto. del Adulto Mayor de la Municipalidad, convocando a líderes de la comunidad, en torno a la reflexión y discusión, a objeto de reconocer los problemas que afectan la salud de las personas y grupos familiares, en la comuna.

Este año se mantuvieron los talleres de capacitación para las Juntas de Vecinos, Consejos Consultivos y otras Organizaciones Comunitarias, con el propósito de potenciar competencias relacionadas con la participación y liderazgo, fortaleciendo sobre todo, el rol de los consejos consultivos.

En cuanto al componente de Actividad Física, se continuó con el taller de senderismo, dirigido a los usuarios y funcionarios de los CESFAM Aníbal Ariztía y Apoquindo, fortaleciendo los ambientes de trabajo saludables, con énfasis en el autocuidado.

Para los próximos tres años, se espera trabajar en base a un segundo plan trienal que aborde la problemática levantada en el Diagnóstico Participativo, involucrando a las familias desde los colegios y centros de salud, respondiendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y comunidad.

- **Programa Integrado de Salud Escolar:**

El Programa Integrado de Salud Escolar se encuentra consolidado en el ámbito escolar como una herramienta de evaluación del estado de salud del alumno, orientada a mejorar la calidad de vida de los niños de los seis colegios municipales y cinco particulares subvencionados de Las Condes.

Esta iniciativa se complementa con el Programa de Salud Escolar de la Junaeb (Convenio de Colaboración), otorgando resolutividad a los problemas de salud que mayor impacto tienen en el rendimiento escolar, esto es en las especialidades de oftalmología, otorrino y traumatología.

La coordinación del PISE abarcó, durante el 2018, simultáneamente estas tres especialidades, en las siguientes etapas consecutivas:

- **Pesquisa de casos nuevos** a cargo de los profesores de los colegios (coordinadores de salud) con la colaboración de las Técnicas Paramédicas de los colegios, orientada principalmente a la enseñanza pre-básica y básica con una matrícula total de 7.628 alumnos.
- **Pre diagnóstico:** con un total de 1.274 alumnos, evaluados y derivados este año por profesionales paramédicos Junaeb, en agudeza visual (976), auditiva (280) y columna (90).
- **Atención de especialistas Junaeb en Oftalmología, Otorrino y Traumatología**, a los casos derivados y controles, con un total de 275 alumnos, tanto de enseñanza básica como de media.

Los beneficiarios del examen de salud fueron los escolares de 1º, 4º y alumnos nuevos de Enseñanza Básica, con una cobertura de 1.240 alumnos, quienes fueron examinados por una doctora contratada específicamente para el programa, y de los cuales fueron derivados el 73%. Del total de las derivaciones, el 26% fue a nutricionista y el 42% a dental, pudiendo un alumno presentar una o más alteraciones.

Otra de las líneas de acción del PISE es la atención de Primeros Auxilios que brindan las Técnico Paramédicos en siete colegios (seis municipales y uno particular subvencionado), a escolares que sufren algún accidente en el establecimiento o de trayecto, y que desde el año 2017 fue potenciada con el equipamiento de desfibriladores externos automáticos (DEA), en todas las enfermerías, y la correspondiente capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y uso de DEA de las Técnico Paramédico y profesores de los establecimientos. Este año se realizó una actualización en RCP y uso de DEA, a un total de 117 asistentes de la educación y profesores de educación física de los colegios.

Mirando el futuro con Clara Visión:

La Unidad de Oftalmología de Las Condes continuó el año 2018 realizando atenciones a los usuarios que así lo necesiten. Esta prestación es entregada por médico oftalmólogo y por una tecnóloga médica especializada en Oftalmología. Se busca dar solución a los problemas de vicios de refracción y aquellos que presenten patología de mayor complejidad se les deriva a su red asistencial, es decir al Hospital del Salvador.

Los adultos mayores son beneficiarios Ges y su acceso a la atención está garantizado por lo que se buscan constantes estrategias para dar cumplimiento a los plazos dispuestos.

Los adultos menores de 65 años demandan atención que va en aumento todos los años lo que implica mejorar la oferta de horas para su pronta atención y buscar estrategias para evitar el ausentismo a las citaciones, que es un problema frecuente de comportamiento de este grupo etario.

La atención de esta unidad garantiza calidad y seguridad en su proceso por medio de protocolos de atención y de derivación, y de la misma forma asegura la calidad de sus equipos, ya que éstos son renovados y calibrados permanentemente. La confección de lentes se contrata con una óptica externa, la solicitud de confección y la entrega de lentes se realiza en la misma unidad como una estrategia de control de atención y de calidad del producto contratado.

El año 2018 se realizaron 3.404 atenciones, 1.500 corresponden a adultos jóvenes y 1.904 atenciones corresponden a adultos mayores. Se entregaron 3.600 lentes para adultos mayores y 1.500 lentes para adultos jóvenes.

El examen oftalmológico es integral e incluye fondo de ojos con toma de presión ocular. Con esto persigue pesquisar en forma temprana patologías que incidan en la visión del paciente y así derivar a la red asistencial para su evaluación y tratamiento

Todos los años paralelamente al control oftalmológico se les realiza a los pacientes diabéticos un fondo de ojo. El año 2018 se controlaron a 2.506 pacientes diabéticos con este examen que es anual y lo realiza una empresa externa con una cámara no midriática y es informado por oftalmólogo. La finalidad de este examen es controlar la retina de los pacientes diabéticos con el fin de pesquisar daño y que no evolucione la Retinopatía a mayor daño.

El examen está indicado para controlar posibles daños a la retina de los pacientes diabéticos y aquellos que ya tienen daño que es asociado a esta enfermedad puedan iniciar tratamiento reparatorio. Para ello se le deriva a la red asistencial. La Retinopatía Diabética es una patología GES.

Botiquín Las Condes:

En noviembre del año 2018 comenzó a funcionar el Botiquín Las Condes, en convenio con Farmacias Salcobrand para entregar medicamentos de primera necesidad a vecinos de Las Condes, con Tarjeta Vecino vigente y receta médica.

Durante el año 2018 se beneficiaron 68.786 vecinos de la comuna, que adquirieron 185.186 unidades de medicamentos.

Las Condes libre de humo:

Las direcciones de Educación y Salud de la comuna se han sumado a la campaña impulsada por la Municipalidad de Las Condes para tener una comuna "Libre de Humo".

El sábado 1° de diciembre comenzó a regir la Ordenanza Municipal "Libre de Humo", prohibiendo fumar en plazas y parques de la comuna. Con este reglamento, los inspectores pueden infraccionar a quienes estén fumando tabaco y/o marihuana en estos espacios públicos.

Los parques Araucano, Juan Pablo II, Los Dominicos y Santa Rosa de Apoquindo, por su tamaño, cuentan con zonas específicas y delimitadas para los fumadores, alejadas de los sectores de juegos infantiles.

Respecto a la fiscalización, aparte de los inspectores municipales, se promueve que sean los mismos vecinos los que regulen la ordenanza. Los inspectores cursan partes que se tramitan en los Juzgados de Policía Local.



Medipunto:

En diciembre del año 2017 comenzó a funcionar en forma piloto un nuevo programa “Medipunto”, en el Centro Comunitario Rotonda Atenas.

Se trata de un sistema que busca acercar las atenciones de salud a nuestros vecinos. Este sistema comunica al usuario con un médico general y está equipado con un Tensiómetro y un Termómetro, para que el facultativo pueda tener una idea general del estado de paciente. El requisito es tener Tarjeta Vecino Vigente.

Durante el año 2018 se realizaron 1.163 atenciones a vecinos, correspondiendo 883 a mujeres y 280 a hombres, con un promedio de resolutivez médica de un 91%.

En el mes de marzo de 2019 está contemplado abrir la oferta de servicios a plataforma web y teléfonos inteligentes.



Infraestructura:

Las principales obras en infraestructura de salud 2018 – 2019 son las siguientes:

TIPO DE OBRA	CENTRO
Mantenimiento general de establecimiento en verano	Todos
Habilitación Nuevo Miniconsultorio (Renato Sanchez)	CESFAM Ariztía
Remodelación Acceso Principal	CESFAM Apoquindo
Remodelación SOME, Sala de Espera, Módulos de Atención de Itenterconsulta e Informaciones	CESFAM Apoquindo
Habilitación Nuevos Box de Atención Medica Segundo Piso	CESFAM Apoquindo
Ampliación de Toma de Muestra, Modificación de Sala de Espera y Recepción Laboratorio	CESFAM Ariztía
Habilitación Dependencias Paramédicos Motorizados (Costado SAPU)	CESFAM Ariztía
Remodelación Ingreso Principal CESFAM Ariztía y Vacunatorio	CESFAM Ariztía
Remodelación Sala de Espera Información y SOME	CESFAM Ariztía
Habilitación Óptica Comunal	CESFAM Ariztía
Mantenimiento General de Establecimiento en Verano	CESFAM Ariztía











ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS 2018



Informe Financiero:

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes, financia su operación con aportes de los Ministerios de Salud y Educación, los que son suplementados en forma significativa con la subvención Municipal de Las Condes.

I.- INGRESOS:

Los ingresos de la Corporación, durante el año 2018, ascendieron a M\$37.286.947.- provenientes de las siguientes fuentes:

FUENTES	MONTOS M\$
Ministerio de Educación	9.825.090
Ministerio de Salud	7.511.369
Aporte Municipal de Las Condes	19.442.261
Ingresos Propios	424.001
Ingresos Operacionales	37.202.721
Otros Ingresos	84.226
Total Ingresos	37.286.947

a.- Ingresos Propios:

Los ingresos propios, equivalentes a M\$424.001.- están constituidos por ingresos propios producto de servicios de atención en Laboratorio Clínico, Centro de Imágenes, Centro de Especialidades Dental, Servicio de Salud de Urgencia y los correspondientes Cesfam Apoquindo y Cesfam Aníbal Ariztía

b.- Otros ingresos:

Este concepto representa principalmente ingresos proveniente de intereses por concepto de depósitos a plazo y venta de activos fijo, los cuales en el año 2018 ascendieron a un total de M\$ 84.226.-

II.- EGRESOS:

Por la gestión correspondiente al año 2018, la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, incurrió en un total de gastos equivalentes a M\$ 37.286.947.-, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

USO DE RECURSOS	MONTO M\$
Gastos en Personal	25.938.646
Gastos en Funcionamiento	2.737.576
Insumos Operacionales	2.025.265
Programas de Gestión	2.331.829
Otros Gastos Operacionales	3.023.729
Inversión en Activo e Infraestructura	1.229.902
Total Egresos	37.286.947

1.- Gastos Personal:

(Remuneraciones, Honorarios y otros gastos del personal).

1.1

El gasto en personal durante el año 2018, tuvo un costo de M\$ 25.938.646.-, monto que representa el 69.56% de los gastos totales incurridos durante el ejercicio.

Este valor está conformado y distribuido en las diferentes áreas de gestión de la Corporación tal como lo señala en el siguiente cuadro:

AREAS	MONTO M\$	%
Área de Educación	14.372.604	55,41%
Área de Salud	10.626.089	40,97%
Administración Central	939.953	3,62%
Total	25.938.646	100,00%

Adicionalmente, el personal contratado a modo de prestación de servicios y/o honorarios por esta Corporación, fue de 298 profesionales, de los cuales 68 prestaron servicios al área de Educación, 235 al área de Salud y 2 al área de Casa Central.

2. Gastos en Funcionamiento:

Corresponde principalmente a gastos en mantención de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad corporativa (Siete Colegios, Dos Cesfam, Dos Centros de Aprendizajes, Mini consultas entre otros), Consumos Básicos necesario para el funcionamiento continuo de nuestros centros, arriendo de recintos destinados al funcionamiento de miniconsultas, entre otros gastos necesarios para normal funcionamiento de todas las dependencias corporativas

3. Insumos Operacionales:

Esta cuenta clasifica la ejecución de gastos relacionados con la adquisición de Insumos Médicos, Productos Químicos y Farmacéuticos, insumos necesarios en las actividades de Imagenología, Gastos en Materiales Computacionales, Artículos de Aseo, Materiales de Uso Escolar y todo lo necesario para dar continuidad a nuestra operaciones con respuestas oportunas y eficientes a las demandas de nuestros usuarios finales.

4. Programas de Gestión de las siguientes áreas:

- Educación: Entre los que se destacan, Actividades de Extraescolares, Alimentación Escolar, Pre-Universitarios, Becas U. Católica, Salidas Pedagógicas, Refuerzos Educativos, Seminarios implementación de bibliotecas, Integración Escolar, Proyecto de Formación Laboral entre otros.
- Salud: Entre los que se encuentran Salud Mental, Programa Ges Odontológico 60 años, Programa de Enfermedades Respiratorias, Programa de Imágenes Diagnósticas, Programas de Resolutividad en APS, Programas de Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial, Programas de Tratamiento de Rehabilitación Convenio Senda, Programa de Apoyo a Personas con Discapacidad Severa, Programa de Apoyo a Pacientes con Enfermedades Crónicas en APS entre otros.

5. Otros Gastos Operacionales:

La Operación además requiere de Otros Gastos tanto o más importantes que los anteriores, que sin estos nuestro servicio no estarían completos, dentro de los cuales podemos destacar los Servicios de Ambulancia, Servicios de Aseo, Servicios de Vigilancia, Pago de Permisos, Seguros de Bienes y Personales, Servicio de Exámenes de Laboratorio, Servicios de Estudios y Asesorías, Gastos Notariales y Bancarios entre otros.

6. Inversión en Activo e Infraestructura:

Esta cuenta tiene relación directa con la adquisición de mobiliario en el área de Educación para completar la implementación del Proyecto Aulas colaborativas donde se adquirió mobiliario acorde y tecnología suficientes para complementar dicha iniciativa, recuperación de espacios en establecimientos educacionales entregando mayor confort a los estudiantes, remodelación de baños, duchas y cambio de techumbre de establecimientos, terminación de salas acústicas en colegios para el trabajo armónico de clase de música, resguardo y controlando de esta forma la contaminación acústica, Remodelación completa del colegio Rafael Sotomayor y la implementación de nuevo Centro de Aprendizaje ubicado en Camino El Alba.

Respecto del Área de Salud podemos destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Aníbal Ariztía relacionada con la remodelación de la sala espera y el acceso del establecimiento. También es dable destacar las mejoras realizadas en el Cesfam Apoquindo la obra de ampliación de box médicos y remodelación completa del Some, como así también los nuevos espacios para el proceso de vacunación.

Es importante destacar la implementación de las nuevas dependencias donde se constituyó el nuevo mini consultorio de Camino El Alba.

The background features a large black diamond shape in the upper right, a large orange triangle in the top left, and a black and white photograph of a modern building at night in the bottom left. The bottom right is filled with various geometric shapes in orange, black, and grey, including squares, rectangles, and lines.

INFORME JURÍDICO 2018





los juicios o acuerdos judiciales o extrajudiciales que comprometieron el patrimonio de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes durante el transcurso del año 2018, y hasta el 31 de diciembre son los siguientes:

Detalle de causas:

A.-	TRIBUNAL DEMANDANTE RIT CUANTIA RESULTADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago. : Sandra Gallegos Suárez. : O-5353-2017. : \$20.000.000. : Sentencia favorable.
B.-	TRIBUNAL DEMANDANTE RIT CUANTIA RESULTADO	: 1º Juzgado del Trabajo de Santiago. : Ríos, Felipe con Alejandro Gaete y Cia Ltda. : O-6517-2018. : \$8.400.000 : Tramitación pendiente.
C.-	TRIBUNAL DEMANDANTE RIT CUANTIA RESULTADO	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago. : Gabriela Araya Avalos. : T-769-2017. : \$114.543.628. : Sentencia favorable.-
E.-	TRIBUNAL DEMANDANTE RIT CUANTIA RESULTADO	: 2º Juzgado del Trabajo de Santiago. : Beatriz Montenegro. : T-1762-2018. : \$118.109.777 : Tramitación pendiente.
F.-	TRIBUNAL DEMANDANTE RIT CUANTIA RESULTADO	: 8º Juzgado Civil de Santiago. : María Julia Lemui Saldivia. : C-12586-2016. : \$207.620.000 : Tramitación pendiente.

MATERIAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO.

El departamento jurídico no tramita ni conoce a la fecha materias de carácter tributario.

GRAVÁMENES

Respecto de los gravámenes que pudieren afectar los activos de la Corporación, esta se encuentra libre de todo derecho que pudiere restringir las facultades de dominio sobre las propiedades administradas.



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas.

Informe de los Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores de:
Corporación de Educación y Salud de Las Condes:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación de Educación y Salud de Las Condes, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

Los estados financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 3 de abril de 2018.



Alejandra Vicencio S.

Santiago, 23 de abril de 2019

KPMG Ltda.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

ACTIVOS

	Nota	31.12.2018	31.12.2017
		MS	MS
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.764.161	2.666.763
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	524.948	722.055
Activos por impuestos corrientes	8	<u>50.882</u>	<u>54.100</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>3.339.991</u>	<u>3.442.918</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos, neto	10	17.403.656	17.002.410
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	<u>842</u>	<u>39.023</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>17.404.498</u>	<u>17.041.433</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>20.744.489</u>	<u>20.484.351</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, CONTINUACIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31.12.2018 MS	31.12.2017 MS
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	525.872	443.944
Provisiones beneficios a los empleados, corrientes	13	652.114	744.689
Pasivos por impuestos corrientes	8	<u>86.446</u>	<u>75.992</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>1.264.432</u>	<u>1.264.625</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital	14	7.512	7.512
Resultados acumulados		19.212.214	18.367.858
Superávit del ejercicio		<u>260.331</u>	<u>844.356</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>19.480.057</u>	<u>19.219.726</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		<u>20.744.489</u>	<u>20.484.351</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	31.12.2018 MS	31.12.2017 MS
Ingresos operacionales	15	37.202.721	33.896.495
Costos de la operación	16	<u>(35.572.736)</u>	<u>(31.789.670)</u>
Margen bruto		<u>1.629.985</u>	<u>2.106.825</u>
Gastos de administración	17	(1.452.228)	(1.329.739)
Otros Ingresos neto	18	25.824	8.138
Ingresos financieros	18	58.402	63.229
Otros egresos		<u>(1.652)</u>	<u>(4.097)</u>
SUPERAVIT		<u>260.331</u>	<u>844.356</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	Capital emitido MS	Resultado acumulado MS	Superávit del ejercicio MS	Patrimonio total MS
Saldo inicial al 01.01.2018	14	<u>7.512</u>	<u>18.367.858</u>	<u>844.356</u>	<u>19.219.726</u>
Resultado integral:					
Traspaso		-	844.356	(844.356)	-
Superávit		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>260.331</u>	<u>260.331</u>
Total de cambios en patrimonio		<u>-</u>	<u>844.356</u>	<u>(584.025)</u>	<u>260.331</u>
Saldo final al 31.12.2018		<u>7.512</u>	<u>19.212.214</u>	<u>260.331</u>	<u>19.480.057</u>
	Nota	Capital emitido MS	Resultado acumulado MS	Superávit del ejercicio MS	Patrimonio total MS
Saldo inicial al 01.01.2017	14	<u>7.512</u>	<u>18.183.194</u>	<u>184.664</u>	<u>18.375.370</u>
Resultado integral:					
Traspaso		-	184.664	(184.664)	-
Superávit		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>844.356</u>	<u>844.356</u>
Total de cambios en patrimonio		<u>-</u>	<u>184.664</u>	<u>659.692</u>	<u>844.356</u>
Saldo final al 31.12.2017		<u>7.512</u>	<u>18.367.858</u>	<u>844.356</u>	<u>19.219.726</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	Nota	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit del año		260.331	844.356
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo:			
Depreciación del año	10	931.239	761.533
Amortización	11	38.181	70.559
Disminución (aumento) de activos que afectan el flujo de efectivo:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		197.107	(318.968)
Activos por impuestos corrientes		3.218	(2.300)
Aumento (disminución) de pasivos, que afectan el flujo de efectivo:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		81.928	202.079
Pasivo por impuestos corrientes		10.454	5.952
Provisiones		(92.575)	82.975
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>1.429.883</u>	<u>1.646.186</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Otras entradas (salidas) de efectivo		<u>(3.909)</u>	<u>(2.422)</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>(3.909)</u>	<u>(2.422)</u>
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(1.342.142)	(784.972)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		<u>13.566</u>	<u>-</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		<u>(1.328.576)</u>	<u>(784.972)</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		97.398	858.792
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	6	<u>2.666.763</u>	<u>1.807.971</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	6	<u>2.764.161</u>	<u>2.666.763</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	10
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	10
3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS	12
4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES.....	28
5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	33
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	35
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	35
8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.....	35
9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES VINCULADAS	36
10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	37
11. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	41
12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	41
13. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS	41
14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO	42
15. INGRESOS ORDINARIOS	43
16. COSTOS DE LA OPERACIÓN	43
17. GASTO DE ADMINISTRACIÓN.....	44
18. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS.....	44
19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	45
20. HECHOS POSTERIORES.....	46

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Corporación de Educación y Salud de Las Condes (en adelante, “la Corporación”), es una Corporación de Derecho Privado creada mediante Decreto Supremo N°1.528, del Ministerio de Justicia de fecha 23 de noviembre de 1981, cuyos objetivos son los siguientes: Administrar y operar servicios en las áreas de educación, salud y atención de menores que haya tomado a su cargo la Municipalidad de Las Condes, adoptando las medidas necesarias para su dotación, ampliación y perfeccionamiento. En el cumplimiento de estas finalidades, la Corporación tendrá las más amplias atribuciones, sin perjuicio de las que en materia de súper vigilancia y fiscalización correspondan a las Autoridades de acuerdo con las leyes y reglamentos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Estados Financieros

a. Bases de preparación

Los Estados Financieros de Corporación de Educación y Salud de Las Condes han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”).

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico.

La información de estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Corporación quienes aprobaron los mismos con fecha 23 de Abril de 2019.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Corporación.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

b. Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017. Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Corporación ha tomado conocimiento de la información contenida en estos Estados Financieros, y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en los mismos, y de la aplicación de los principios y criterios incluidos en las NIIF, normas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ganancias y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Corporación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

d. Estimaciones y juicios

Cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los Estados Financieros bajo NIIF.

Las principales estimaciones y juicios usados son las siguientes:

(i) Vida útil económica de activos

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas en base a las características técnicas indicadas por los respectivos proveedores y el uso estimado por la Corporación. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, CONTINUACIÓN

d. Estimaciones y juicios, continuación

(ii) Deterioro de activos

La Corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N°36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso. La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

(iii) Litigios y contingencias

La Corporación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos en que la Administración y los abogados de la Corporación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018, y han sido aplicadas de manera uniforme en el presente ejercicio.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

a. Moneda

Los estados financieros, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera la Corporación (su moneda funcional). Para propósitos de los Estados de Situación Financiera, de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación y la moneda de presentación de sus estados financieros.

b. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de Resultados Integrales y en el Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan ingresos y gastos netos en su Estado de Resultados Integral.

A nivel de saldos en el Estado de Situación Financiera, tampoco se han realizado compensaciones de partidas.

c. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en “moneda extranjera”, y se contabilizan en su moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Al cierre del año los saldos del Estado de Situación Financiera de las partidas monetarias en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio vigente a dicha fecha, y las diferencias de cambio que surgen de tal valoración se registran en los Estados de Resultados Integrales.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

c. Transacciones en moneda extranjera, continuación

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2018	31.12.2017
Pesos chilenos por dólar	695,69	615,22
Unidades de Fomento	27.565,79	26.798,14

Las “Unidades de Fomento” (UF) son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos, la variación de la tasa de cambio es registrada en el Estado de Resultados Integrales en el ítem “Resultados por unidades de reajuste”.

d. Intangibles

La Corporación mantiene licencias para programas informáticos (software) que inicialmente valora al precio de adquisición y posteriormente a su costo menos la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 años. Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

e. Propiedades, planta y equipos

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

e. Propiedades, planta y equipos, continuación

Adicionalmente, se considerará, cuando aplique, como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen.

Los elementos de propiedades, planta y equipo, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la prestación de servicios y cambios en la demanda del mercado de los servicios prestados con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo son las siguientes:

	Meses Vida útil
Edificios	720
Maquinaria y equipos	60
Mobiliario y utillaje	60

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo se revisan anualmente, o cuando ocurre algún evento que indique que la vida útil es diferente, y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

e. Propiedades, planta y equipos, continuación

La Corporación evalúa anualmente el deterioro del valor de los activos, conforme a la metodología establecida por la Corporación de acuerdo con lo establecido en la NIC 36.

Se revisan los activos en cuanto a su deterioro, a fin de verificar si existe algún indicio que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro (de haberlo). En caso de que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Corporación determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable es el más alto entre el valor razonable menos los costos de vender y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, se calcula el valor presente de los flujos de caja futuros descontados, a una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no exceda el importe en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se registre al importe revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

e. Propiedades, planta y equipos, continuación

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Para estimar el valor de uso, la Corporación prepara los flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los acuerdos contractuales y presupuestos. La Administración de la Corporación, en base al resultado de su evaluación de deterioro, considera que no existen indicios de deterioro del valor contable de sus activos tangibles e intangibles ya que estos no superan el valor recuperable de los mismos.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación.

La Corporación recibe sus ingresos de subvenciones tanto de la Municipalidad de Las Condes, Ministerio de Educación y Ministerio de Salud.

Los ingresos se reconocen en el período en que se devenga la subvención.

g. Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Corporación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero 2018

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Grupo cambia su modelo de negocio por uno para Gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros.
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros – Política aplicable a contar del 1 de enero 2018, continuación

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Corporación puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018.

La Corporación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se Gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Gerencia. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Gerencia de la Corporación.
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se Gestiona dichos riesgos.
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos Gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del Grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son Gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros - Evaluación del modelo de negocio: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Corporación considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable.
- Características de pago anticipado y prórroga.
- términos que limitan el derecho de la Corporación a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.
Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Activos financieros – Política aplicable antes del 1 de enero de 2018

La Corporación clasificaba sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas por cobrar.
- Mantenidos hasta el vencimiento.
- Al valor razonable con cambios en resultados, y dentro de esta categoría como:
 - mantenidos para negociación;
 - designados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas: Política aplicable a contar del 1 de enero de 2018

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	Medidos al valor razonable con cambios, incluyendo los ingresos por intereses o dividendos, en resultados.
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Préstamos y partidas por cobrar	Medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
Activos financieros disponibles para la venta	Medidos al valor razonable y los cambios, que no fueran pérdidas por deterioro y diferencias de moneda extranjera en instrumentos de deuda se reconocían en otros resultados integrales y se acumulaban dentro de la reserva de valor razonable. Cuando estos activos eran dados de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada en patrimonio se reclasificaba a resultados.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(ii) Clasificación y medición posterior, continuación

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

(iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Corporación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

La Corporación participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos. En esos casos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

g. Instrumentos financieros, continuación

(iii) Baja en cuentas, continuación

Pasivos financieros

La Corporación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Corporación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(iv) Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando La Corporación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

h. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Corporación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

h. Provisiones y pasivos contingentes, continuación

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Corporación no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación en el país de operación.

i. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Corporación no registra provisión para impuesto a la renta de primera categoría por estar exenta de dicho impuesto al ser una entidad sin fines de lucro.

j. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Corporación ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de hasta tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS, CONTINUACIÓN

j. Estado de flujo de efectivo, continuación

- **Actividades de operación**

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- **Actividades de inversión**

Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- **Actividades de financiación**

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

k. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

l. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. La Corporación no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues su actividad no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES

a. Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros de la Corporación.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22, Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

a. Nuevos pronunciamientos contables, continuación

Normas, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, Arrendamientos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

b. Cambios contables

La Corporación ha aplicado la Norma NIIF 9 y la NIIF 15 a contar del 1 de enero de 2018.

Debido a los métodos de transición escogidos por La Corporación al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas, y la presentación por separado de la pérdida por deterioro de deudores comerciales.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas se atribuye principalmente a lo siguiente: un aumento en las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros.

(i) NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La Compañía ha aplicado NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la aplicación de dicha norma resulta en cambios contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9 (párrafo 7.2.15 y 7.2.26) las cifras comparativas no han sido reexpresadas. La NIIF 9 reemplaza las directrices de la NIC 39 que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de los activos y pasivos financieros; baja de instrumentos financieros y deterioro de activos financieros.

Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros.

La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la Corporación relacionadas con los pasivos financieros. La implementación de esta norma no implicó cambios en la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

b. Cambios contables, continuación

(i) NIIF 9 “Instrumentos Financieros, continuación

Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo considera los siguientes conceptos claves:

Conceptos clave	Descripción
Incremento significativo del riesgo	La metodología para la determinación de la medición del riesgo dependerá de las herramientas y la información de las que disponga la Entidad, pudiendo estar basada en Ratings internos, PDs, etc.
Información forward looking	El modelo de pérdida esperada requiere la utilización de información futura , tanto macroeconómica como microeconómica, de cara a la determinación de posibles incumplimientos, la estimación del deterioro y al incremento significativo del riesgo.
Pérdida esperada 12 meses	Pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos de default en los siguientes 12 meses.
Pérdida esperada lifetime	Pérdidas <i>lifetime</i> derivadas de la ocurrencia de eventos de pérdida a lo largo de la vida del instrumento.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que estaban clasificados como préstamos y partidas por cobrar bajo la Norma NIC 39 ahora se clasifican al costo amortizado.

(ii) NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”

El IASB emitió en mayo de 2015 la NIIF 15, norma aplicable a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, e intercambios no monetarios.), que reemplaza a todas las normas actuales relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS Y CAMBIOS CONTABLES, CONTINUACIÓN

d. Cambios contables, continuación

(ii) NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, continuación

NIC 11 Contratos de Construcción; - NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias; - CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; - CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; - CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y - SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Este nuevo estándar establece un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La Corporación llevó a cabo una evaluación detallada, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. NIIF 15 y características particulares de interés de la Corporación, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; entre otros aspectos.

La Corporación identificó de acuerdo a los 5 pasos detallados en la NIIF 15, un solo contrato:

Subvención:

Ingreso otorgado por el Ministerio de Educación, Ministerio de Salud y Municipalidad de Santiago para la utilización en el financiamiento de los costos de personal e infraestructura de colegios y servicios de salud que están bajo la Administración de la Corporación.

Como resultado de la evaluación, se determinó que el asunto estudiado no representa una diferencia significativa con la normativa actual y, no resultan en diferencias numéricas materiales en relación a la práctica contable actual.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Corporación está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Corporación a través de la Dirección de Finanzas administra dichos riesgos para tomar las medidas tendientes a mitigarlos y así ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Corporación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la misma, si es el caso.

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

- (i) **Riesgo de tipo de cambio** – Las Operaciones realizadas por la Corporación en moneda distinta al peso chileno son residuales, por lo que no está expuesta al riesgo de tipo de cambio.
- (ii) **Riesgo de tasa de interés** – Dada la operación de la Corporación y su estructura de capital, no necesita financiación externa, por lo que el efectivo recibido por las subvenciones e ingresos le permite pagar al día sin necesidad de solicitar crédito a ninguno de sus proveedores.

b. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Corporación. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

- (i) **Activos financieros** – Corresponde a los saldos de efectivo y saldos bancarios. La capacidad de la Corporación de recuperar estos fondos depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados, por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de crédito de clasificadoras de riesgo internacionales y limitados en montos por entidad financiera, de acuerdo a la política de inversiones vigente de la Corporación.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

b. Riesgo de crédito, continuación

- (ii) **Deudores por ventas** - El riesgo de incobrabilidad de los deudores por venta de la Corporación es significativamente bajo, toda vez que casi la totalidad de los ingresos ordinarios (>90%) corresponden a subvenciones de entidades gubernamentales por M\$36.778.720 en el ejercicio 2018 y M\$33.459.930 en el ejercicio 2017.

c. Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Corporación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Administración de la Corporación estima que la generación de flujos de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras es suficiente. Por otra parte, la Administración estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión.

La siguiente tabla muestra el perfil de vencimientos de capital de las obligaciones financieras de la Corporación vigentes a 31 de diciembre de 2018:

	2018 M\$	2019 M\$	2020 y más M\$	Total M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	525.872	-	-	525.872
Totales	525.872	-	-	525.872

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Efectivo y efectivo equivalente		
Bancos	<u>2.764.161</u>	<u>2.666.763</u>
Totales	<u>2.764.161</u>	<u>2.666.763</u>

El efectivo y equivalentes al efectivo no tiene restricciones de disponibilidad.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar al Ministerio de Salud y Educación	450.115	653.790
Documentos por cobrar	67.411	62.566
Otras cuentas por cobrar	<u>7.422</u>	<u>5.699</u>
Totales	<u>524.948</u>	<u>722.055</u>

8. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a. La composición de los activos por impuestos corrientes es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Activos por impuestos corrientes		
Crédito SENCE por recuperar	<u>50.882</u>	<u>54.100</u>
Totales	<u>50.882</u>	<u>54.100</u>

b. La composición de los pasivos por impuestos corrientes es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto Único	69.441	59.802
Retención honorarios	14.519	14.036
Débito fiscal	2.380	2.154
Otros	<u>106</u>	<u>-</u>
Totales	<u>86.446</u>	<u>75.992</u>

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

9. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES VINCULADAS

a. Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Corporación de Educación y Salud de las Condes, así como los socios o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones inhabituales.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 5 miembros, los cuales permanecen en el cargo por un período de 2 años con posibilidad de ser reelegidos.

b. Remuneraciones y otras prestaciones

El detalle de los importes pagados de enero a diciembre de 2018 y 2017 a los Directores, es el siguiente:

- **Gastos en asesorías del Directorio** - Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el Directorio no incurrió en gastos de asesorías.
- **Remuneraciones de los miembros de la alta dirección que no son Directores** - Los miembros de la alta dirección de la Corporación, no son remunerados por la Corporación.
- **Remuneraciones Pagadas al Personal Clave** - El personal clave de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes lo constituyen el Secretario General y las tres Direcciones (Dirección de Educación, Dirección de Salud y Dirección de Administración y Finanzas), cuyo importe de remuneración pagada durante el período 2018 alcanzo a la cifra de M\$339.639.
- **Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones** - No existen cuentas por cobrar y/o pagar entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.
- **Otras transacciones** - No existen otras transacciones entre la Corporación y sus Directores y Gerencias.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2018	31.12.2017
	MS	MS
Terrenos y edificios	14.345.968	14.181.037
Maquinaria y equipos	1.344.609	1.312.793
Muebles y útiles	360.062	328.734
Construcciones en curso	567.535	348.364
Vehículos	153.289	142.176
Otras propiedades, planta y equipo	632.193	689.306
Total de propiedades, planta y equipo, neto	17.403.656	17.002.410

A continuación, se presentan los saldos brutos y la depreciación acumulada de los diferentes elementos del rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Propiedades, plantas y equipos, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	MS	MS
Terrenos y edificios	18.659.976	18.187.163
Maquinaria y equipos	3.756.141	3.477.126
Muebles y útiles	1.260.174	1.286.115
Construcciones en curso	567.535	348.364
Vehículos	387.614	408.014
Otras propiedades, planta y equipo	1.265.640	1.275.860
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	25.897.080	24.982.642

Depreciación acumulada	31.12.2018	31.12.2017
	MS	MS
Edificios	(4.314.008)	(4.006.126)
Maquinaria y equipos	(2.411.532)	(2.164.333)
Muebles y útiles	(900.112)	(957.381)
Vehículos	(234.325)	(265.838)
Otras propiedades, planta y equipo	(633.447)	(586.554)
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	(8.493.424)	(7.980.232)

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

El activo fijo se compone principalmente de bienes destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios, cuyo detalle es el siguiente, diferenciando los bienes de propiedad municipal:

Propiedades, plantas y equipos, neto	31.12.2018	31.12.2017
	MS	MS
Colegio Simón Bolívar	2.894.085	2.795.818
Colegio Paul Harris	677.157	677.157
Colegio Nuestra Señora del Rosario	1.856.247	1.856.246
Colegio San Francisco del Alba	2.390.503	2.350.589
Consultorio Apoquindo	1.034.235	983.675
Colegio Juan Pablo II	1.839.483	1.775.960
Consultorio Aníbal Ariztía	1.012.231	988.427
Colegio Santa María de Las Condes	2.179.105	2.142.493
Colegio Leonardo Da Vinci	1.970.665	1.940.281
Casa Marlit	149.033	149.033
Otros	1.713.345	1.583.597
Subtotal bienes de propiedad municipal	17.716.089	17.243.276
Oficinas Casa Central - bienes propios	943.887	943.887
Totales terrenos y edificios	18.659.976	18.187.163
Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2018	31.12.2017
	MS	MS
Maquinaria y equipos	3.756.141	3.477.126
Muebles y útiles	1.260.174	1.286.115
Construcciones en curso	567.535	348.364
Vehículos	387.614	408.014
Otras propiedades, planta y equipo	1.265.640	1.275.860
Total de propiedades, planta y equipo, bruto	7.237.104	6.795.479
Depreciación acumulada		
Bienes de propiedad Municipal	(4.314.008)	(4.006.126)
Maquinaria y equipos	(2.411.532)	(2.164.333)
Muebles y útiles	(900.112)	(957.381)
Vehículos	(234.325)	(265.838)
Otras propiedades, planta y equipo	(633.447)	(586.554)
Total depreciación	(8.493.424)	(7.980.232)
Totales propiedad Planta y Equipo	25.897.080	24.982.642
Total depreciación	(8.493.424)	(7.980.232)
Total de propiedades, planta y equipo, neto	17.403.656	17.002.410

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

A continuación, se presenta la composición y movimiento de propiedades, plantas y equipos durante los años 2018 y 2017:

	Terrenos y Edificios M\$	Máquinas y Equipos M\$	Muebles y Útiles M\$	Construcciones en Curso M\$	Vehículos M\$	Otras Propiedades Plantas y Equipos M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero 2018 (neto de deprec. acumula)	14.181.037	1.312.793	328.734	348.364	142.176	689.306	17.002.410
Adiciones	472.813	406.934	158.709	219.171	41.729	42.786	1.342.142
Retiros y bajas	-	(127.921)	(184.650)	-	(62.130)	(53.005)	(427.706)
Disminución deprec. acumulada por retiro y bajas	-	127.919	182.069	-	56.369	51.692	418.049
Depreciación	(307.882)	(375.116)	(124.800)	-	(24.855)	(98.586)	(931.239)
Saldo Final al 31 de diciembre 2018	14.345.968	1.344.609	360.062	567.535	153.289	632.193	17.403.656

	Terrenos y Edificios M\$	Máquinas y Equipos M\$	Muebles y Útiles M\$	Construcciones en Curso M\$	Vehículos M\$	Otras Propiedades Plantas y Equipos M\$	Total M\$
Saldo Inicial al 1 de enero 2017 (neto de deprec. acumula)	14.484.709	1.461.842	563.436	297.995	152.917	18.177	16.979.076
Adiciones	-	412.659	200.104	50.000	-	122.209	784.972
Traspos	1	(298.807)	(357.127)	369	18.453	637.006	(105)
Retiros y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(303.673)	(262.901)	(77.679)	-	(29.194)	(88.086)	(761.533)
Saldo Final al 31 de diciembre 2017	14.181.037	1.312.793	328.734	348.364	142.176	689.306	17.002.410

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

Información adicional de propiedades, planta y equipos

a. Principales inversiones

Los principales activos incluidos en esta clasificación son los bienes de propiedad municipal destinados para fines educacionales y de salud, siendo el principal ítem el de terrenos y edificios.

Los activos entregados en usufructo por parte de la Municipalidad de Las Condes a la Corporación, se presentan formando parte de su activo fijo en consideración a que es a esta última entidad a quién se le ha asignado el control y uso de estos activos y se prevé que estos serán utilizados por la Corporación durante toda la vida útil de dichos activos, período durante el cual serán depreciados.

b. Gasto por depreciación

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil.

Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado de los productos obtenidos en la operación con dichos activos.

Las vidas útiles estimadas por clases de activo se incluyen en la Nota 3.e.

El cargo a resultados en el año por depreciación asciende a M\$931.239 al 31 de diciembre de 2018 (M\$761.533 en 2017), reconocido dentro del rubro "Costo de ventas".

c. Garantías y restricciones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Corporación no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre sus propiedades, planta y equipos salvo por lo mencionado en el apartado a esta Nota.

d. Deterioro de activos

En relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades plantas y equipos, la Administración no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

11. ACTIVOS INTANGIBLES, DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los intangibles es el siguiente:

Clase de activo	Costo Saldo al 31.12.2017 MS	Aumentos MS	Amortización del ejercicio MS	Saldo al 31.12.2018 MS
Licencias softwares	39.023	-	(38.181)	842

Clase de activo	Costo Saldo al 31.12.2016 MS	Aumentos MS	Amortización del ejercicio MS	Saldo al 31.12.2017 MS
Licencias softwares	107.056	2.526	(70.559)	39.023

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 MS	31.12.2017 MS
Facturas pendientes de recibir proveedores	519.037	443.199
Retenciones varias	6.835	745
Totales cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	525.872	443.944

13. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

a. El detalle de las provisiones es el siguiente:

	31.12.2018 MS	31.12.2017 MS
Vacaciones	652.114	744.689
Totales	652.114	744.689

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

13. BENEFICIO A LOS EMPLEADOS, CONTINUACIÓN

- b. El movimiento de las vacaciones es el siguiente:

	Vacaciones M\$
Saldo al 1 de enero de 2017	661.714
Incrementos en provisiones existentes	259.475
Provisión utilizada	<u>(176.500)</u>
Totales	<u>744.689</u>
Incrementos	
Provisión utilizada	(744.689)
Nueva provisión constituida	<u>652.114</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>652.114</u>

14. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital sin restricciones asciende a M\$7.512.

b. Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la Administración del patrimonio de la Corporación, tiene como objetivo principal, la Administración de capital de la Corporación de acuerdo al siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad de la operación en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan a la operación.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Corporación, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Corporación maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Corporación.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

15. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Subvención Ministerio de Educación	9.825.090	8.725.438
Subvención Ministerio de Salud	7.511.369	6.390.124
Subvención Municipal	19.442.261	18.344.368
Otros ingresos de educación y salud	424.001	436.565
Totales	37.202.721	33.896.495

La siguiente tabla, presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos:

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativo	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIIF 15 (aplicable a contar del 1 de enero de 2018)	Reconocimiento de ingresos bajo la norma NIC 18 (aplicable antes del 1 de enero de 2018)
Subvención	Los ingresos por subvención se satisfacen cuando se decreta o recibe el monto en cuenta corriente. El beneficio se recibe durante todo el año y es de corto plazo	El registro contable en primera instancia se registra como ingresos devengados y/o percibidos	El registro contable en primera instancia se registra como ingresos devengados y/o percibidos

16. COSTOS DE LA OPERACIÓN

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2018 M\$	31.12.2017 M\$
Gastos de personal	(24.998.693)	(21.776.698)
Mantenimiento y Reparación	(2.616.307)	(2.525.133)
Gastos de insumos generales	(1.910.789)	(1.458.552)
Gastos programas gestión	(2.321.417)	(2.217.208)
Otros gastos operacionales	(2.820.934)	(3.042.403)
Depreciación	(866.415)	(699.117)
Amortización	(38.181)	(70.559)
Totales	(35.572.736)	(31.789.670)

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

17. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Gastos de Personal	(939.953)	(755.568)
Mantenimiento y Reparación	(121.269)	(133.063)
Gastos de insumos generales	(114.476)	(157.461)
Gastos programas gestión	(10.412)	(20.306)
Otros gastos operacionales	(201.143)	(200.924)
Depreciación	<u>(64.975)</u>	<u>(62.417)</u>
Totales	<u>(1.452.228)</u>	<u>(1.329.739)</u>

18. INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS

Los costos de la operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan en el siguiente detalle:

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Venta de activo fijo	13.566	-
Recuperación Crédito Cense	12.099	-
Donaciones	-	7.000
Otros	<u>159</u>	<u>1.130</u>
Total Otros Ingresos	<u>25.824</u>	<u>8.138</u>

	31.12.2018	31.12.2017
	M\$	M\$
Ingresos financieros	<u>58.402</u>	<u>63.229</u>
Totales	<u>58.402</u>	<u>63.229</u>

Correspondiente a los depósitos a plazo invertidos por la Corporación durante el año 2018.

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Litigios y arbitrajes

La Corporación, al 31 de diciembre de 2018 presenta algunos litigios judiciales los cuales a juicio de la Administración y sus asesores legales no tendrán efectos significativos en los estados financieros.

El detalle de causas es el siguiente:

TRIBUNAL: 1 ° Juzgado del Trabajo de Santiago.

DEMANDANTE: Sandra Gallegos Suarez.

RIT: 0-5353-2017.

CUANTIA: \$20.000.000.

RESULTADO: Sentencia favorable.

TRIBUNAL: 1° Juzgado del Trabajo de Santiago.

DEMANDANTE: Ríos, Felipe con Alejandro Gaete y Cía. Ltda.

RIT: 0-6517-2018.

CUANTIA: \$8.400.000

RESULTADO: Tramitación pendiente.

TRIBUNAL: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

DEMANDANTE: Gabriela Araya Avalos.

RIT: T-769-2017.

CUANTIA: \$114.543.628.

RESULTADO: Sentencia favorable.

TRIBUNAL: 8° Juzgado Civil de Santiago.

DEMANDANTE: Maria Julia Lemui Saldivia.

RIT: C-12586-2016.

CUANTIA: \$207.620.000

RESULTADO: Tramitación pendiente.

Adicionalmente se presenta un juicio el cual de acuerdo a juicio de sus asesores legales tiene una probabilidad de pérdida de un 40%.

TRIBUNAL: 2° Juzgado del Trabajo de Santiago.

DEMANDANTE: Beatriz Montenegro.

RIT: T-1762-2018.

CUANTIA: \$118.109.777

RESULTADO: Tramitación pendiente.

Considerando lo significativo de las causas y probabilidad de que existan sentencias desfavorables, la Corporación no ha constituido provisiones.

CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

19. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, CONTINUACIÓN

b. Garantías

Las boletas en garantía al 31 de diciembre del 2018 y 2017, son las siguientes:

Deudor	Vencimiento	31.12.2018 MS	31.12.2017 MS
Soc. Inmobiliaria Polar S.A.	14-07-2022	1.500	1.500
Maria Romelli Bertolotto	28-08-2022	2.099	2.040
Armando Flores R.	31-07-2026	1.600	
Gabriela Bertens	08-05-2025	<u>2.223</u>	<u>2.125</u>
Totales		<u>7.422</u>	<u>5.665</u>

20. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, 23 de abril de 2019, la Administración de la Corporación no tiene conocimiento de hechos posteriores que afecten significativamente la situación financiera y/o resultados de Corporación de Educación y Salud de Las Condes al 31 de diciembre de 2018.



EQUIPO 2019

ASAMBLEA DE SOCIOS CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



María Eugenia
Cuadra Lainez
Junta de Vecinos C-16
Parque Los Dominicos



Jaime
Figueroa Unzueta
Junta de Vecinos C-10
Los Almendros



Silvia Mónica
Gana Valladares
Junta de Vecinos C-13
Roncesvalles



Emilio
Helguero Gahona
Junta de Vecinos C-5
Los Descubridores



Guillermo
Plaza Plaza
Junta de Vecinos
Vital Apoquindo Oriente



Cecilia Inés
de la Maza Asquet
Junta de Vecinos C-4
Francisco Bilbao



Gertrud
Stehr Hott
Junta de Vecinos C-8
La Gloria



Nadia
Serrano Valencia
Junta de Vecinos C-15
Santa Rosa de Apoquindo



Virginia
Vargas Barrera
Junta de Vecinos C-19
Janequeo

DIRECTORIO DE LA
CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Joaquín Lavín Infante
Alcalde de Las Condes



José María Eyzaguirre G.
Director



Cristián Ovalle L.
Director



Alfredo Rufin V.
Director

ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA CORPORACIÓN EDUCACIÓN Y SALUD DE LAS CONDES



Ricardo Gutiérrez L.
Secretario General



María Alejandra Pérez
Directora Comunal
de Proyectos



Edna Pizarro
Directora de Salud



Eddy Symmes
Director de Administración
y Finanzas



Bernardita Undurraga
Directora de Educación

DIRECTORES DE COLEGIOS Y JARDÍN INFANTIL



Viviana Azar
Directora Jardín
Infantil Las Condes



Marisol Bravo
Directora Colegio Simón Bolívar



Verónica Clavel
Directora Centro de
Aprendizaje I y II



Claudia Lafuente
Directora Colegio Juan Pablo II



Sergio Miño
Director Colegio Santa María
de Las Condes



Juan Ricotti
Director Colegio Leonardo da Vinci



Viviana Romero
Directora Colegio Paul Harris



Bernardita Troncoso
Directora San Francisco del Alba



Martín Valenzuela
Director San Francisco

DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Dra. Evelyn Oliva
Directora Centro de Salud
Familiar Apoquindo



Dr. Enrique Sarras
Director SAPU
Servicio de Atención
Primaria de Urgencia



Dra. Myriam Sánchez
Directora Centro de Salud
Dr. Aníbal Ariztía

DIRECTORES Y JEFES DE SALUD



Carlos Cárdenas
Director Centro de imágenes
de Las Condes



Dr. Roberto Fasani
COSAM
Centro Comunitario de Salud Mental



Dr. Claudio Medel
Director Laboratorio Comunal



Carmen Gloria Mejías
Directora Centro Especialidades
Odontológicas



Stanley Wormull
Director RAM
Centro de Rehabilitación



CORPORACIÓN DE EDUCACIÓN
Y SALUD DE LAS CONDES